

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:
DIRECTORA GENERAL



EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN
TIJUANA

ENTRE LA RUMOROSA Y EL INCENDIO PODRÍAN EVACUAR RANCHOS EN TECATE



CIUDAD DE MÉXICO.- Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito" fue vinculado a proceso por un juez federal.

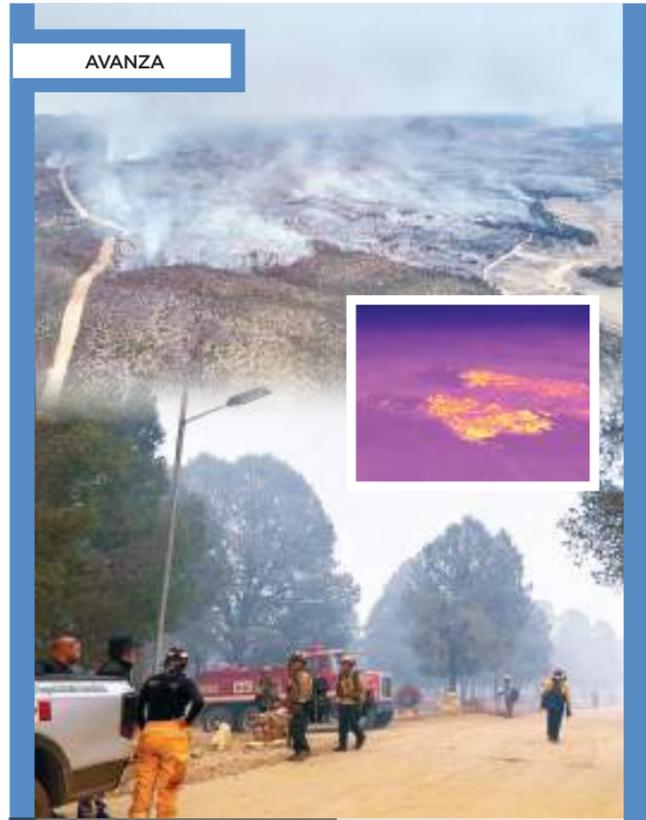
"LÍDER DEL CAF" Vincularon a proceso a "El Flaquito"

GUILLERMO ESPINOSA
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO.- Un Juez federal del Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de México con Residencia en Almoloya de Juárez (Altiplano), dictó la vinculación a proceso a Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito", Ernesto Eleazar Ponce López, Gabriela Kumiko Torres Godoy y Diana Karina Jiménez García, por los delitos de contra la salud en su modalidad de posesión con fines de comercio, portación de armas de fuego, posesión de cartuchos y de cargadores, todo de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

La Carpeta de Investigación elaborada por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) de la Fiscalía General de la República (FGR), señala que elementos del Ejército mexicano, y fuerzas federales detuvieron en Tijuana, Baja California a Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito".

PASA A LA PÁGINA 4-A



AVANZA



EL RANCHO RAMÍREZ, BOSQUES DEL CÓNDOR, RANCHO TIERRA PROMETIDA, RANCHO LA MESA COLORADA Y EJIDO CUARZO ROSA ESTÁN EN RIESGO: PROTECCIÓN CIVIL

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TECATE.- Derivado del avance del incendio forestal Guadalajara 2 en las zonas montañosas del municipio, la Dirección Estatal de Protección Civil emitió una prealerta de evacuación para rancherías ubicadas entre el frente del incendio y el poblado La Rumorosa.

Las comunidades cercanas al incendio como La Rumorosa, el

Rancho Ramírez, Bosques del Cóndor, Rancho Tierra Prometida, Rancho La Mesa Colorada y Ejido Cuarzo Rosa están en advertencia de desalojo.

La medida busca anticiparse a cualquier riesgo y facilitar una respuesta rápida en caso de ser necesaria la evacuación, señalaron autoridades estatales.

El gobierno estatal informó que el incendio presenta un 65% de control y 40% de

PASA A LA PÁGINA 4-A

HAY MALA CALIDAD DEL AIRE

Además, se alertó sobre la mala calidad del aire provocada por el humo, por lo que se recomienda a la población evitar actividades al aire libre.



FAMA

Florinda Meza LLAMÓ "DEFECTOS" A HIJOS DE CHESPIRITO



RETOS DEL CRECIMIENTO



INSTALÓ ALCALDE COMITÉ MUNICIPAL DE POBLACIÓN

Tijuana es el primer municipio de BC en formalizar este órgano estratégico durante la presente administración estatal; tendrá entre sus principales tareas el análisis de la situación demográfica local y la elaboración del Programa Municipal de Población 2025-2027.

Son citados 24 exfuncionarios por denuncias e irregularidades

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La Sindicatura Procuradora del Ayuntamiento de Tijuana ha citado a 24 exfuncionarios municipales para rendir cuentas sobre su parti-

cipación en procedimientos administrativos relacionados con denuncias ciudadanas, observaciones en la entrega-recepción e irregularidades detectadas en la pasada administración.

"Llevamos alrededor de 24

funcionarios citados, derivados tanto de denuncias como de las observaciones detectadas durante la entrega-recepción", informó la síndica procuradora, Teresita de Jesús Balderas.

Entre los exservidores públi-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



ENCABEZÓ GOBERNADORA

Entregaron becas a jóvenes de preparatoria

Marina del Pilar encabezó la primera entrega de becas para alumnos con buen aprovechamiento educativo de nivel medio superior.

8A



DEPORTES

ZONKEYS
PIERDE EN
QUINTO JUEGO



CONFISCAN NARCO SUBMARINO

Traía 3.5 toneladas de 'coca'; En lo que va de la presente administración, suman más de 44.8 toneladas aproximadamente de cocaína asegurada en el mar.

1C

COLUMNA

POR LA
ESPIRAL
POR
CLAUDIA
LUNA PALENCIA



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	18.30	18.55
Dólar CN	13.85	13.87
Euro	21.67	21.68
Yen	0.132	0.132
Real	3.432	3.435

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	21	14
Ensenada	19	12
Rosarito	17	12
Tecate	22	10
Mexicali	33	17

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



Tiene BC Poder Judicial fuerte: Grupo Unidos por Tijuana

El IEEBC logró sacar adelante una elección judicial transparente en el Estado, el pasado 1 de junio

TIJUANA.- En el estado se mantiene un Poder Judicial fuerte, expresó el Presidente del Grupo Unidos por Tijuana, Doctor José Antonio Serratos, al tiempo de hacer un llamado a que se analice si sigue en funciones de presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López, quien ha hecho una función extraordinaria. Refirió que Isaac Fragozo trajo Salas Civiles a Tijuana, abrió la central de actuarios, acrecentó los números de juzgados y ha vigilado la función de todos, por ello en el Estado se mantiene un Poder Judicial fuerte.

Por otra parte, el presidente de Unidos por Tijuana dijo que a pesar de que no hubo leyes secundarias y con limitaciones presupuestales, el Instituto Estatal Electoral de Baja California logró sacar adelante una elección judicial transparente en el Estado el pasado 1 de junio

Por eso, el Doctor Serratos felicita al Doctor Luis Alberto Hernández, presidente del IEE de Baja California, por su gran labor en el procedimiento de elecciones que tuvieron verificativo el pasado 1 de junio.

Indicó que, sin reglas secundarias, es decir, la reforma fue en la constitución, pero las leyes que rigen los procesos electorales no tienen ajustes a una elección de jueces y magistrados; y ante incidentes, la solución fue nueva en base a la experiencia e integración, por mayoría de razón y con limitantes de presupuesto, se logró sacar adelante una elección transparente en el Estado.

COLONIAS MÉXICO LINDO, GUAYCURA Y TOMAS AQUINO

Beneficia programa "Tijuana Ciudad Limpia" a más de 8 mil habitantes

EL DIPUTADO ELIGIO VALENCIA, RECONOCIÓ EL ESFUERZO DEL ALCALDE ISMAEL BURGUEÑO, POR CONSOLIDAR ACCIONES QUE DEN COMO RESULTADO EL MEJORAMIENTO DE LAS VIALIDADES

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- El programa 'Tijuana Ciudad Limpia', llegó a las colonias Guaycura, Tomas Aquino y México Lindo, donde se llevaron a cabo acciones de mejoramiento urbano, beneficiando a más de 8 mil 100 personas, tal como lo ha manifestado el presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz.

Durante los trayectos de este viernes, las cuadrillas de trabajo se trasladaron a la calle San José de Cabo en el Guaycura, con labores de limpieza y poda en 115 metros lineales de camellón, con el objetivo de facilitar el tránsito peatonal y el embellecimiento de la zona.

Dichas acciones fueron constatas por la diputada local, Gloria Miramontes, quien desde la Delegación Cerro Colorado, aplaudió la iniciativa y los resultados del pro-



grama 'Tijuana Ciudad Limpia', con acciones que se realizan para el bienestar de todas y todos.

En otro punto del recorrido, el diputado local, Eligio Valencia, supervisó las obras de motoconformado de más de 5 mil metros cuadrados de la vialidad Cuauhtemotzin de la colonia Tomas Aquino; además del mantenimiento del alumbrado público y la recolección de más de 15 toneladas de basura.

Durante la supervisión de obras, el diputado Eligio Valencia, reconoció el esfuerzo del alcalde Ismael Burgueño, por consolidar acciones que den como resultado el mejoramiento de las vialidades y un eficiente desarrollo de la infraestructura urbana de Tijuana.

El programa Tijuana Ciudad Lim-

pia, también llegó a la Av. México Lindo, de la colonia México Lindo, se realizaron labores de limpieza y desazolve de 2 mil metros cúbicos del tanque desarenador I, beneficiando a más de mil 500 habitantes, acción fundamental para evitar la acumulación de sedimentos y prevenir futuras inundaciones.

En los recorridos de supervisión de obra estuvieron presentes, los regidores, Ranier Falcón y Heriberto Lemuel Ramírez; así como la encargada de Despacho de la Coordinación de Delegaciones, Adriana Barrera, además de las delegadas de Cerro Colorado, Rosa Zamarripa; de Otay Centenario, Claudia Casas y delegadas La Mesa, Blanca Majar.

SEÑALA EL ALCALDE DE TIJUANA

Inició el desarme de policías comerciales asignados como escoltas de empresarios

Según la reforma al artículo 34 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

TIJUANA.- A raíz de la reforma al artículo 34 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, el Ayuntamiento de Tijuana inició el proceso de desarme de los elementos de la Policía Comercial asignados como escoltas en empresas o a empresarios, informó el alcalde Ismael Burgueño Ruiz.

"El secretario, con base en esta reforma, instruyó que la Policía Comercial no puede estar arma-



da. Se está socializando con los empresarios, porque hay contratos vigentes, pero el reglamento es claro: se pueden cancelar", explicó.

Burgueño Ruiz aclaró que esta disposición no aplica a los oficiales encargados de la seguridad de funcionarios públicos o de inmuebles oficiales, ya que esa función sí está contemplada dentro del marco legal.

"El tema de los funcionarios no tiene nada que ver con el retiro de escoltas, porque tenemos una función específica en el gobierno y el propio reglamento nos protege. En el caso de la Policía Comercial, ya están desarmados y no volverán a portar armas", dijo.

La reforma establece que el armamento asignado bajo licencia oficial colectiva solo podrá utilizarse en tareas estrictamente oficiales y de seguridad pública, por lo que los elementos de la Policía Comercial que operaban como escoltas ya no podrán hacerlo armados.

El alcalde puntualizó que los contratos vigentes con empresarios pueden cancelarse conforme al reglamento local, y que los agentes desarmados serán reubicados en otras tareas dentro del cuerpo policial.

Comercios, turismo y servicios representan el 71.2% del empleo formal en México

Advierte Concanaco que jornada laboral reducida no aplica al sector terciario

TIJUANA.- La Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco-Servytur) advirtió que la reducción de la jornada laboral, incluso bajo esquemas graduales, no es aplicable ni viable para el sector terciario mexicano debido a sus condiciones estructurales y productivas particulares.



El Dr. Octavio de la Torre de Stéfano, presidente de Concanaco, explicó que a diferencia de la industria manufacturera, donde los procesos se miden por hora trabajada o unidades producidas, el comercio, los servicios y el turismo dependen del flujo constante de consumidores, horarios extendidos y

atención directa durante fines de semana y días festivos, lo que los vuelve incompatibles con una reducción uniforme de jornada.

En México, más del 71.2% del empleo formal se concentra en el sector terciario, con más de 33 millones de personas que laboran en entornos dinámicos, de alta rotación y márgenes operativos ajustados, lo cual exige un tratamiento diferenciado ante cualquier reforma de carácter nacional.

"No se puede aplicar la misma lógica de reducción a quien depende del contacto directo con el cliente, esté en una tienda familiar o en una cadena nacional de autoservicio", aseguró.

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria.

Edición No. 23,673

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx

ATENDERÁ RETOS DEL CRECIMIENTO

Instalan Comité Municipal de Población 2025-2027

TIJUANA SE CONVIERTE EN EL PRIMER MUNICIPIO DE BAJA CALIFORNIA EN FORMALIZAR ESTE ÓRGANO ESTRATÉGICO



TIJUANA.- Con el objetivo de analizar y atender de forma integral los retos que representa el crecimiento demográfico en la ciudad, el presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la instalación del Comité Municipal de Población 2025-2027, convirtiéndose en el primer municipio de Baja California en formalizar este órgano estratégico durante la presente administración estatal.

tendrá entre sus principales tareas el análisis de la situación demográfi-



TIJUANA.- El presidente municipal Ismael Burgueño Ruiz, encabezó la instalación del Comité Municipal de Población 2025-2027.

Durante la sesión, el primer edil, Ismael Burgueño, subrayó que la instauración de este comité es una muestra del compromiso de su gobierno con el diseño de políticas públicas que respondan, de manera efectiva, al desarrollo poblacional del municipio, ya que, de acuerdo con el último censo del INEGI, Tijuana es el municipio más poblado del país, con casi dos millones de habitantes.

ca local y la elaboración del Programa Municipal de Población 2025-2027, instrumento fundamental para definir estrategias y acciones específicas en materia de servicios públicos, vivienda y atención social, alineadas con las características reales de la población y sus necesidades.

“Este comité contribuirá a generar bienestar y condiciones más equitativas para todas y todos. Desde este gobierno, brindaremos todo el respaldo necesario para fortalecer su funcionamiento”, agregó el alcalde.

En ese sentido, el alcalde Burgueño Ruiz, enfatizó que la ciudad registra un crecimiento constante derivado de su posición fronteriza con Estados Unidos, lo que implica flujos migratorios permanentes que modifican la dinámica social y requieren una respuesta gubernamental eficiente y basada en datos.

Por su parte, el director general ejecutivo del Instituto Metropolitano de Planeación, Juan Diego Mascareño López, refirió: “Para el IMPLAN es de suma importancia coordinar dicha instalación ya que desde hace cinco años no se ha llevado a cabo esta importante vinculación con el Comité de Planeación del Estado. Agradezco a las y los presentes que representan el motor de de-

sarrollo para nuestra Tijuana”.

En tanto, la directora general del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, Brígida María Fernández Rubio, resaltó que esta acción manifiesta el interés y apoyo a los temas demográficos y poblacionales de la presente administración que encabeza el presidente Ismael Burgueño Ruiz.

A la sesión de instalación asistieron también la Síndica Procuradora, Teresita Balderas Beltrán; la coordinadora general de Gabinete, Leticia Vidrio Moreno y el secretario de Educación Pública Municipal, Miguel Alfredo Nuño, entre otras autoridades.



TIJUANA.- Fue inaugurada la avenida Ferrocarril de la Colonia 18 de marzo delegación La Mesa, por la diputada Gloria Miramontes.

DESTACA PROGRAMA TIJUANA CIUDAD LIMPIA

Inaugura diputada avenida en La Mesa

TIJUANA.- La diputada Gloria Miramontes, del distrito 13 de Tijuana, inauguró la avenida Ferrocarril de la Colonia 18 de marzo delegación La Mesa.

promueven entornos más seguros.

Agregó que una ciudad limpia refleja el respeto por quienes la habitan.

La legisladora local celebró la iniciativa Tijuana Ciudad Limpia encabezada por el presidente municipal, Doctor Ismael Burgueño Ruiz, que demuestra un firme compromiso con el bienestar de nuestra ciudad.

“Reconozco esta visión que transforma y educa juntas y juntos. Construyamos una cultura de limpieza que sea reflejo de orgullo y salud pública”, manifestó la diputada del Distrito 13 de Tijuana.

Estas jornadas, dijo Gloria Miramontes, no solo embellecen nuestra ciudad sino también previenen enfermedades y

Acompañaron a la diputada Gloria Miramontes, Adriana Barrera, coordinadora de delegaciones y la delegada de La Mesa, Bianca Najara Soto.



OBLIGA A CUBRIR CRÉDITOS DE INFONAVIT

Cuestionan nueva carga para los empleadores

Organismos contables proponen reformar la ley para evitar cargas injustas



TIJUANA.- La licenciada Rosa Elvira Coronel, representante del Infonavit, estuvo como invitada en la sesión de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos (AMCP) de Tijuana.

TIJUANA.- Una disposición vigente en la Ley del Infonavit establece que los empleadores deben cubrir el monto completo del crédito de vivienda de un trabajador, incluso si el sueldo es inferior al valor de la retención por cada, lo cual genera incertidumbre y afecta la economía de las empresas.

“Imagina que tú ganas 4 mil pesos a la semana, pero el crédito que obtuviste con Infonavit tiene una retención de 6 mil pesos, y faltaste al trabajo varias semanas, entonces el patrón debe cubrir el total, aunque tú no hayas generado ese ingreso”, señaló.

una modificación legal, porque es una afectación directa a los empleadores”, apuntó.

Esta omisión legislativa, subrayó, podría generar abusos y prácticas irregulares, ya que en caso de que la autoridad elimine los criterios internos que limitan el impacto, la obligación completa seguiría vigente por mandato legal.

Torres Sánchez afirmó que la propuesta, desde la contaduría, es que los pagos se realicen en proporción al ingreso efectivamente percibido por el trabajador, y que el acceso al crédito esté condicionado a la capacidad real de pago.

“Creo yo que la contaduría pública organizada y las organizaciones patronales deben asumir el compromiso de impulsar

Además, destacó que mientras la ley no cambie, cualquier criterio emitido por el Infonavit sigue siendo temporal y está sujeto a la voluntad administrativa, por lo que se requiere una reforma formal por parte del Poder Legislativo.

PRESENTE, EN EVENTO DE UABC

Burgueño, en “Diálogos Multiactor Zona Norte”

TIJUANA.- El presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, asistió a la inauguración de ‘Diálogos Multiactor Zona Norte’, hacia la construcción del Marco de Cooperación 2026-2031, el cual servirá de guía para la planificación y ejecución de las actividades de la ONU en el México, en apoyo a la implementación de la agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible ahí planteados.



TIJUANA.- El primer edil, Ismael Burgueño, señaló el compromiso que representa para Tijuana, ser la sede de esta importante actividad.

Durante el acto de bienvenida de este evento donde participan representantes de diversos sectores de los estados de Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Coahuila, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa Sonora, Tamaulipas y Zacatecas, el primer edil, Ismael Burgueño, señaló el compromiso que representa para Tijuana, ser la sede de esta importante actividad, que reúne a diversos actores sociales tijuanaenses.

nia, Luis Enrique Palafox Maestre, dio la bienvenida en la máxima casa de estudios del estado, que es la sede de este diálogo local, a los participantes.

“Aplaudo que, gracias a este mecanismo para la construcción de acuerdos, diversos actores sociales tijuanaenses puedan ser parte de este proceso inclusivo y participativo, respecto a las cuatro áreas estratégicas definidas en el marco de cooperación”, indicó Burgueño Ruiz.

“Ser parte de este diálogo es motivo de orgullo institucional, por ser el primero que se realiza en nuestro país y es un honor que se lleve a cabo en Tijuana y específicamente en la UABC; en esta Universidad reafirmamos nuestro compromiso con la agenda 2030 en función de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible”, dijo Palafox Maestre.

En este sentido, el alcalde de Tijuana señaló que en el Gobierno Municipal se trabaja desde el inicio bajo la premisa de fomentar de manera permanente la participación ciudadana como un factor clave en la toma de decisiones, teniendo como lema que Tijuana es Responsabilidad de Todos, lo cual se ejerce como una forma de gobernar en acción colectiva.

El Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible es el instrumento más importante para la planificación y ejecución de actividades de desarrollo de la ONU a nivel de país, en apoyo a la implementación de la Agenda 2030, que enlista cuatro áreas estratégicas definidas: Gobernanza y Estado de Derecho; Inclusión Social e Igualdad Sustantiva; Economía Incluyente y Resiliente, y Medio Ambiente y Cambio Climático.

Por su parte, el Rector de la Universidad Autónoma de Baja Califor-

APOYO PARA JOSÉ JUAN MELÉNDREZ

Bomberos organizan una kermés con causa

NECESITAN RECAUDAR 850 MIL PESOS PARA UNA CIRUGÍA DE CORAZÓN URGENTE Y PODER SALVAR LA VIDA DEL CAPITÁN

ANA LILIA RAMÍREZ
El Mexicano

TIJUANA.- La solidaridad que distingue al cuerpo de bomberos de Tijuana se hará presente este domingo 30 de junio, cuando la estación número tres, ubicada en la colonia El Florido, abra sus puertas para realizar una kermés con causa: recaudar fondos para el capitán José Juan Meléndrez García, quien necesita con urgencia una cirugía de corazón.

El director de Bomberos, Rafael Carrillo Venegas, explicó que la iniciativa nació del cariño y compromiso del equipo hacia uno de los suyos. "Nos caracteriza a los bomberos de ser una hermandad, no está solo y la familia no está sola, lo que esté a nuestro alcance vamos hacer lo posible para que logre su cirugía" expresó.

Meléndrez requiere un cateeterismo de alta complejidad, un procedimiento especializado que no está disponible en el sistema de salud pública, pero cuya efectividad, según médicos externos, alcanza un 98%. Sin embargo, el costo rebasa por mucho las posibilidades económicas de su familia.

Por ello, sus compañeros de turno, junto con familiares, vecinos y voluntarios, prepararán alimentos y antojitos típicos que se venderán durante la jornada, que iniciará a las 11:00 de la mañana.

Todo lo recaudado será destinado íntegramente a cubrir los gastos del procedimiento que podría salvarle la vida al capitán, quien actualmente se encuentra en estado delicado.

"El está ahorita entre la vida y la muerte y depende de esta cirugía", señaló Rafael Carrillo.



TIJUANA.- Se realizará una kermés con causa: recaudar fondos para el capitán José Juan Meléndrez García.,

Son citados...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

cos que han sido llamados recientemente a comparecer se encuentran el exoficial mayor, el extitular de la Secretaría de Desarrollo Territorial, Urbano y Ambiental (SDTUA) y el exdirector de Informática.

"Ayer acudieron no solo el exoficial mayor, también otros dos funcionarios. Uno de los temas que se está revisando es una adquisición de luminarias realizada durante la administración anterior", explicó Balderas.

La funcionaria aclaró que todos los procedimientos son de carácter administrativo, y que quienes son citados reciben una copia del expediente para conocer los señalamientos en su contra y ejercer su derecho a defensa.

"Las audiencias no son complicadas. El funcionario ya sabe el motivo por el que fue citado, porque al ser notificado, se le entrega copia del expediente con la denuncia", detalló.

INVESTIGAN A EXOFICIAL MAYOR POR CONTRATO MILLONARIO

Uno de los casos más relevantes es la reactivación de una investigación contra el exoficial mayor Marcelo de Jesús Machain Servín, por su presunta responsabilidad en la irregular adquisición de un software por más de 92 millones de pesos durante el gobierno de Montserrat Caballero Ramírez.

Según documentos oficiales, el sistema REGER SIGER fue adquirido en 2023 mediante adjudicación directa (ADQ-2023-AD-081), sin licitación de por medio, a la empresa Management Technology Innovations. El software, además, no cumplió con su función operativa.

Esta investigación fue iniciada por el ex síndico procurador Rafael Leyva, tras recibir una denuncia de un funcionario municipal, y ahora ha sido retomada por la administración actual.

Cabe recordar que Machain Servín se encuentra inhabilitado desde octubre del año pasado, cuando la Sindicatura lo sancionó tras detectar la falta de más de 600 bienes inmuebles en el proceso de entrega-recepción.

Vinculan...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Flaquito", líder regional del "Cártel de Los Arellano Félix", quien tiene su centro de operación en la Zona Centro, Norte y delegación Sánchez Taboada, en Tijuana, así como la zona norte de Ensenada.

Las investigaciones sobre "El Flaquito", señalan que desde 2017 y hasta 2024, realizó negociaciones con el "Cártel Jalisco Nueva Generación" (CJNG), con la finalidad de reforzar las acciones contra sus principales antagonistas del "Cártel del Pacífico" o "Cártel de Sinaloa", por mantener el control de las operaciones en Tijuana, considerada como una de las principales puertas de entrada hacia Estados Unidos para el tráfico de drogas, personas, armas y dinero en efectivo ilícito.

Huerta Nuño, fue detenido con junto a las otras tres personas, quienes se les aseguraron un arma corta y tres largas; 34 cargadores y 643 cartuchos, así como tres kilos 92 gramos de cocaína, 158.06 gramos de metanfetamina y 20 gramos de marihuana en tanto los dos inmuebles quedaron sellados y bajo resguardo policial.

Con el objetivo de brindar seguridad a los habitantes del Tijuana y mantener el Estado de derecho, al realizar investigaciones de campo y gabinete, se identificaron dos domicilios donde se resguardaban personas generadoras de violencia en la zona, por lo que se implementaron vigilancias fijas y móviles en la zona, para recabar datos de prueba suficientes que fueron entregados a un Juez de Control, quien otorgó la orden para intervenir los inmuebles.

Con esto se realizó un despliegue coordinado encabezado por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y agentes de la Fiscalía General de la República (FGR) en dos acciones diferentes, donde se cumplimentaron las órdenes de cateo en los domicilios, uno de ellos ubicado en la calle Cumbres de la Encantada, en la colonia Fundadores, donde se detuvo a Pablo Edwin Huerta Nuño, alias "El Flaquito".

Posteriormente, el Ministerio Público Federal (MPF) aportó los datos de prueba necesarios para obtener la vinculación a proceso por los delitos referidos, la medida cautelar de Prisión Preventiva Justificada y tres meses para la investigación complementaria.

Modificación a la Ley de Armas busca regular su uso en beneficio de la ciudadanía: Regidor



TIJUANA.- El regidor Ranier Falcón Martínez sostuvo que la aplicación a la ley, brindará mayor seguridad a la ciudadanía.

Afirmó el regidor Ranier Falcón luego de la aplicación de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

TIJUANA.- Producto de la reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en la cual se añadió el artículo 34 BIS, mismo que a la letra señala "el armamento y municiones correspondientes a una licencia oficial colectiva solo pueden emplearse en funciones de carácter oficial y de seguridad pública. Queda prohibido su uso en actividades de carácter privado tales como seguridad a particulares, seguridad a los bienes y seguridad en el traslado de bienes o valores", la SSPCM del XXV Ayuntamiento de Tijuana inició, en días recientes, los trabajos necesarios para cumplir con las adecuaciones a esta ley, comentó el regidor Ranier Falcón Martínez Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

"Nos han hecho llegar algunas dudas respecto a que sucederá con los compañeros, que en el desempeño de sus funciones caen en los supuestos prohibidos por las modificaciones en dicha ley, por lo que es importante señalar que estas adecuaciones no son para dar de baja a los compañeros, son para regular el uso de las armas y municiones, para que estas sean utilizadas en actividades rela-

cionadas al servicio público y en beneficio de la comunidad", señaló el Regidor Falcón Martínez.

Las personas que deseen contratar el servicio de protección armada, comúnmente llamado de escoltas, lo tendrán que hacer a través de una agencia de seguridad privada, agregó el Regidor.

"Hemos tenido reuniones con el titular de la SSPCM para aclarar las dudas que surgieron en un principio, entre ellas, se nos comentó que los contratos vigentes que se tienen entre particulares y la SSPCM para la prestación del servicio de protección, pueden darse por concluidos en cualquier momento a través de las cláusulas que se firmaron en la contratación inicial", finalizó Falcón Martínez.

Si bien en un principio esta reforma generó una pequeña confusión en un sector de la sociedad, lo importante es que el gobierno que encabeza el Dr. Ismael Burgueno Ruiz, es un gobierno apegado a derecho y que cumple y cumplirá con la ley, finalizó el regidor Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. (scg)

Podrían...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

liquidación, y que se utilizan drones con cámaras térmicas para priorizar las zonas de mayor riesgo y focalizar los trabajos de contención.

Además, se alertó sobre la mala calidad del aire provocada por el humo, por lo que se recomienda a la po-

blación evitar actividades al aire libre, mantener puertas y ventanas cerradas, mantenerse hidratados y, en caso de emergencia, comunicarse al 9-1-1.

Se exhorta a la población a mantenerse informada a través de canales oficiales y a seguir todas las indicaciones del personal de emergencia.



ENSENADA
RICARDO
HERRERA
MAGDALENO...

Asume como presidente del CICE, en sustitución de Edith Méndez.



MEXICALI
CLAUDIA
SHEINBAUM
PARDO...

Dialoga con facilitadoras de salud.



TIJUANA
ISMAEL
BURGUÑO
RUIZ...

Inició el desarme de elementos de la policía comercial, asignados como escoltas.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

Con el corazón puesto en el territorio, la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** continúa delineando el rostro humano de la Cuarta Transformación con el programa "Salud Casa por Casa", una estrategia que no solo se piensa en cifras o infraestructura, sino en la vida íntima de millones de mexicanas y mexicanos. Desde Tepic, Nayarit, la mandataria dejó claro que el país no será el mismo después de la implementación de esta política de prevención y atención médica que nace, como ella misma lo expresó, "del amor que le tiene el Gobierno al pueblo de México".

Este programa, diseñado para atender a personas adultas mayores y con discapacidad directamente en sus hogares, implica una nueva concepción de salud pública: ya no es el paciente quien busca al sistema, sino el Estado quien acude al paciente. "Las y los enfermeros es una de las profesiones que más amor transmite a la sociedad... ese amor que han aprendido en su profesión ahora tiene la oportunidad de darlo", dijo **SHEINBAUM PARDO** en una de sus intervenciones más emotivas y simbólicas.

Y es que la salud, como el bienestar, no puede seguir esperando en listas, clínicas saturadas o traslados imposibles. Se necesita voluntad política, pero también empatía, como la que demuestran miles de facilitadoras y facilitadores de salud que ya han realizado 650 mil visitas en todo el país.

La secretaria de Bienestar, **ARIADNA MONTIEL REYES**, compartió datos que reflejan la dimensión de esta política: además de las visitas médicas, ya se han levantado nueve millones de historias clínicas mediante el Censo Salud y Bienestar, una base fundamental para identificar enfermedades crónicas y diseñar respuestas personalizadas. El subsecretario **JESÚS VALENCIA GUZMÁN** agregó que tan solo en Nayarit se han realizado ya 12 mil consultas de una meta de 140 mil, lo que representa una transformación acelerada del vínculo entre salud y comunidad.

Pero el planteamiento no se detiene en la atención inmediata. La Presidenta fue clara al hablar de futuro: si no se transforma la lógica del sistema, no habrá hospitales que alcancen. Es por ello que insistió en la necesidad de prevenir desde el origen, cambiar hábitos, formar una cultura de salud preventiva. Porque gobernar también es educar. En palabras del secretario de Salud, **DAVID KERSHENOBICH STALNIKOWITZ**, este es un programa "personalizado e innovador" que representa una oportunidad histórica para el país.

En ese mismo espíritu transformador, Baja California no se queda atrás. La gobernadora **MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA** encabezó en Mexicali la primera entrega de becas para estudiantes de nivel medio superior con buen aprovechamiento escolar; otro frente estratégico para combatir la desigualdad desde la raíz: la educación. En esta jornada se entregaron 347 becas de mil 500 pesos cada una, como parte de un programa esta-



MEXICALI
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Entrega becas a estudiantes de preparatoria en Mexicali.

tal que beneficiará a mil 500 jóvenes en todo el estado durante 2025.

"La educación es la mejor herramienta contra la delincuencia y las adicciones", dijo la mandataria bajacaliforniana. En su mensaje, **MARINA DEL PILAR** reiteró el compromiso de su administración para ampliar la oferta educativa, como lo demuestra la construcción de la Universidad Rosario Cas-

MARTÍNEZ MANRÍQUEZ, destacó que estas becas buscan algo más que ingreso: buscan permanencia, calidad y futuro.

Estamos siendo testigos de un momento clave para el país. Salud y educación, dos de los pilares más descuidados por décadas, están recibiendo hoy atención directa, presupuesto y visión de Estado. No son acciones aisla-



TIJUANA
ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ...

Impulso a la Justicia Alternativa.

tellanos en Tijuana. Las becas llegan para aliviar cargas económicas y para afirmar que el talento juvenil merece oportunidades reales. No son dádivas, son inversiones con retorno social garantizado.

Estas becas se suman al ecosistema de apoyos impulsados por el Gobierno de México: Rita Cetina, Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, así como el programa estatal **JOBEC**. El resultado no se queda en el discurso: la permanencia escolar ha subido de 50 a 72 de cada 100 estudiantes. Esta mejora no es casuali-

das, sino engranajes de una transformación que se asume desde el territorio, que se construye casa por casa, escuela por escuela. El Segundo Piso de la Cuarta Transformación no se basa en slogans, sino en programas concretos que cambian vidas.

TIJUANA

Es una realidad que, en Baja California, los juzgados se ven saturados por expedientes y juicios que pueden durar años, ahí es donde nos dicen que la Justicia Alternativa puede emer-



ENSENADA
ALEJANDRO MONREAL NORIEGA...

Recibe rehabilitada estación del ejido Uruapan.

dad, sino fruto de una política pública coherente, coordinada y con sentido social.

Aurora Gissel Zazueta Félix, estudiante del Conalep II en Mexicali, fue clara al expresar lo que muchos sienten: "Gracias por creer en nosotros los estudiantes y en nuestro potencial". Su testimonio es la mejor defensa de estos programas. Por su parte, la secretaria de Educación estatal, **IRMA**

ger como una vía necesaria para despresurizar el sistema judicial en Baja California.

Métodos como la mediación y la conciliación no solo ofrecen soluciones más rápidas y menos costosas, sino que también invitan a una nueva cultura basada en el diálogo, la corresponsabilidad y la reparación del daño, que pueden ser utilizados antes y du-

rante un proceso judicial.

En el Poder Judicial de Baja California, la administración que encabeza el Magistrado **ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, ha impulsado la Justicia Alternativa en los ámbitos familiar, civil, mercantil y laboral, lo que permite a los usuarios resolver conflictos sin la necesidad de llegar a un juicio formal.

El Centro Estatal de Justicia Alternativa del **PJBC**, amplió su número de sedes de atención ciudadana directa en lugares donde no se prestaba este servicio (que por cierto es gratuito) a Tecate y Rosarito, además de la extensión que se abrió en la colonia Mariano Matamoros en Tijuana y las jornadas especiales que se realizan para San Quintín y San Felipe.

Todo esto vendrá a abonar en buena medida a la implementación de la nueva Justicia Oral Civil y Familiar, que se pondrá en marcha con el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, legislación que estará entrando en vigor en fechas próximas en todo el país.

Y siguiendo con el tema judicial, el experimentado abogado en Derecho Civil y Catedrático de la Universidad Autónoma de Baja California (**UABC**), **DOCTOR JOSÉ ANTONIO SERRATOS**, quien además es Presidente de Unidos por Tijuana, sostuvo que en Baja California se mantiene un Poder Judicial fuerte. Y de paso hace un llamado a que se analice el que siga en funciones de presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado **ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ**, de quien, dice, ha hecho una función extraordinaria.

El catedrático de la **UABC** refirió que **ISAAC FRAGOZO** impulsó la apertura de Salas Civiles a Tijuana, abrió la central de actuarios, acrecentó los números de juzgados y ha vigilado la función de todos.

Señala que el 80 por ciento de los electos en el pasado proceso judicial del 1 de junio, son funcionarios que ya estaban y que se les tiene en el foro como conocedores en su función, y solo el 20% se renovó.

Y pasando al tema de seguridad, el Alcalde **ISMAEL BURGUÑO RUIZ**, informó que el Ayuntamiento de Tijuana inició el proceso de desarme de los elementos de la Policía Comercial asignados como escoltas en empresas o a empresarios.

Lo anterior, como ya se dijo en su momento, es en cumplimiento de la reforma al artículo 34 Bis de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. **BURGUÑO RUIZ** aclaró que esta disposición no aplica a los oficiales encargados de la seguridad de funcionarios públicos o de inmuebles oficiales, ya que esa función sí está contemplada dentro del marco legal.

Por otro lado, ayer Tijuana se convirtió en el primer municipio de Baja California en formalizar la instalación del Comité Municipal de Población 2025-2027, que se encargará de analizar y atender de forma integral los retos que representa el crecimiento demográfico en la ciudad.

La instauración de este comité, es una muestra del compromiso en el Gobierno de **BURGUÑO** para el dise-

ño de políticas públicas que respondan, de manera efectiva, al desarrollo poblacional del municipio, ya que, de acuerdo con el último censo del **INEGI**, Tijuana es el municipio más poblado del país, con casi dos millones de habitantes.

ENSENADA

Por fin, luego de varios años que estuvo en abandono, sobre todo en los últimos cinco años, se llevó a cabo la entrega oficial de la Estación de Policía en el poblado del ejido Uruapan -por supuesto, ya rehabilitada- a la Dirección de Seguridad Pública, como parte del compromiso de fortalecer la infraestructura de seguridad.

Durante el evento, se dio a conocer que en lo que va de la actual administración se han rehabilitado cinco estaciones de policía, con el objetivo de dignificar la labor de las y los elementos municipales, y proporcionarles espacios adecuados para el desarrollo de sus funciones.

La reactivación de la estación en Uruapan se suma a estos esfuerzos, fortaleciendo la presencia policial y acercando la seguridad a la comunidad, ya que una policía cercana, equipada y con instalaciones óptimas, es clave para construir una Ensenada más segura. Las otras estaciones rehabilitadas son: Encinos, 17 de Abril, Central, Isla de Cedros y ahora Uruapan.

Además, el titular de la **DSPM**, **ALEJANDRO MONREAL NORIEGA**, explicó que estas acciones forman parte de una estrategia integral, que no solo contempla operativos y presencia territorial, sino también un eje fundamental en el desarrollo institucional, como es la infraestructura policial.

Por otra parte, con el compromiso de seguir formando profesionales que desde sus trincheras contribuyan activamente al bienestar de la sociedad, rindió protesta ayer **RICARDO HERRERA MAGDALENO** como presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada (**CICE**) para el periodo 2025-2027, en relevo de la también ingeniera **EDITH MÉNDEZ MATÍNEZ**.

Junto con **HERRERA MAGDALENO**, también asumieron: vicepresidente, **CRISTIAN GABRIEL NUÑO VÁZQUEZ**; primero y segundo secretarios propietarios, **JULIO CÉSAR KRAFT RODARTE** y **CÉSAR RÍOS PATRICIO**; primero y segundo secretarios suplentes, **ROBERTO DANIEL GUERRA PALOS** y **JAVIER VUELVAS LÓPEZ**.

Como tesorero, **CARLOS FRANCISCO ROMO HERRERA**; sub tesorero, **CONRADO MARTÍN MATA VALDÉS**; vocales: **FREDY MARTÍNEZ GUTIÉRREZ**, **MELANIE FERNANDA LÓPEZ LÓPEZ**; y, en la Junta de Honor y Justicia: **CARLOS BRASIL GARCÍA MUÑOZ**, **HÉCTOR IBARRA PLAZOLA** y **FABIÁN RENÉ IBARRA LÓPEZ**.

Ante **JULIO CÉSAR ARENAS RUIZ**, secretario general del Ayuntamiento, y **SERGIO TORRES MARTÍNEZ**, vicepresidente del Consejo Coordinador Empresarial, el dirigente del **CICE** planteó mantener un diálogo permanente con universidades, cámaras empresariales, colegios y el sector productivo, con la finalidad de fortalecer capacidades técnicas, de gestión y proyección profesional.

OBJETIVO, COMBATIR ROBO DE VEHÍCULOS

Buscan frenar mercado negro de autopartes en yonques irregulares

MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE FGE Y CANACO

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el objetivo de combatir el robo de vehículos desde su raíz comercial, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Baja California y la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) en Mexicali firmaron un convenio que permitirá inspecciones sistemáticas en yonques y chatarrerías, con énfasis en detectar unidades robadas y frenar la operación de negocios irregulares.

La fiscal estatal, María Elena Andrade Ramírez, subrayó que

el acuerdo no representa una persecución contra el sector, sino una estrategia para inhibir la comercialización de autopartes de procedencia ilícita.

“Con el respaldo de CANACO, ahora podremos ingresar con mayor fluidez y cotejar listados de vehículos, lo que nos da herramientas para actuar con precisión y legalidad”, explicó.

El convenio formaliza una práctica que ya se venía realizando desde hace seis meses, cuando la FGE intensificó los cateos en estos establecimientos, particularmente en Mexicali, donde se concentra buena parte del mercado de reciclaje automotriz.

La medida ha contribuido a una reducción del

36% en el robo de vehículos en lo que va del año.

Por su parte, el presidente de CANACO, José Antonio Villa González, destacó que el acuerdo brinda certeza jurídica a los 80 agremiados del sector. “Antes, cualquier operativo podría derivar en detenciones inmediatas. Ahora hay reglas claras y colaboración mutua”, afirmó, al recordar el caso de un empresario detenido durante tres meses en 2023, lo que generó inquietud en el gremio.

La FGE reiteró que estas acciones forman parte de una estrategia integral para desarticular redes de comercialización ilegal de autopartes y garantizar que los consumidores adquieran productos legales y seguros.



ENSENADA.- No ha sido atendido el déficit importante de policías en los municipios, especialmente en Ensenada, dijo Roberto José Quijano Sosa, Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad del Estado de Baja California.

HAY POCA VOCACIÓN

Persiste déficit de policías municipales

ENSENADA.- Hay un déficit importante de policías en los municipios, especialmente en Ensenada, en donde no se ha atendido el tema, aseguró Roberto José Quijano Sosa, Consejero Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad del Estado de Baja California.

Indicó, que las condiciones económicas de un policía no compensan el riesgo inherente que representa la profesión, aunado a la falta de motivación que muchas veces, los familiares ejercen sobre los jóvenes.

“Desafortunadamente es un tema histórico y lo que hemos visto es que hay poca vocación, además que el contexto familiar no permite que un joven con vocación se motive”, dijo.

Quijano Sosa, advirtió que en unos años, no habrá policías municipales en el estado, debido a que cada

vez es más complicado que se interesen por la carrera profesional.

“Hay muchos factores que impiden que haya más policías; por ejemplo, no tienen prestaciones como fondo de retiro, no son sujetos de crédito de vivienda y apostarle a más policías no es la mejor estrategia”, recalcó.

El presidente del organismo, mencionó que los esfuerzos de las autoridades deben ir encaminados a aumentar los recursos para mayor tecnología, así como capacitación para investigación o equipamiento más moderno.

“Ya nadie tiene la vocación y la mayoría de elementos que salen de la academia se van al sistema penitenciario; por eso digo queremos tener más policías que estén cuidando presos o apostarle a la prevención”, enfatizó.



MEXICALI.- Importante alianza entre la FGE y CANACO para combatir el robo de autos y partes.

SUSTITUYE A EDITH MÉNDEZ MARTÍNEZ

Rinde protesta Ricardo Herrera como presidente del CICE

Para el periodo 2025-2027, con el compromiso de seguir formando profesionales

ENSENADA.- En sustitución de Edith Méndez Martínez, rindió protesta como presidente del Colegio de Ingenieros Civiles de Ensenada para el periodo 2025-2027, Ricardo Herrera Magdaleno, con el compromiso de seguir formando profesionales.

Herrera Magdaleno se comprometió a enfrentar los retos y oportunidades con unidad para consolidar los proyectos del CICE; más allá del fortalecimiento técnico de la profesión, dijo, con el compromiso social impulsando iniciativas que respondan a las verdaderas necesidades del municipio.

Indicó que se atenderán temas prioritarios como el derecho al agua, seguridad estructural, ordenamiento urbano, infraestructura vial, acceso a servicios básicos, que forman parte de la agenda del organismo.

Ante Julio César Arenas, secretario general del Ayuntamiento y Sergio To-

rres Martínez, vicepresidente del Consejo Coordinador Empresarial, el dirigente del CICE planteó mantener un diálogo permanente con universidades, cámaras empresariales, colegios y el sector productivo, con la finalidad de fortalecer capacidades técnicas, de gestión y proyección profesional.

Herrera Magdaleno dijo estar listo para enfrentar con claridad el reto de los desafíos sociales, el cambio climático, la economía, las políticas públicas y las necesidades urbanas con el respaldo de la base colegiada a través del trabajo coordinado en las comisiones técnicas.

Enfatizó que los estudios y proyectos y supervisiones que surjan de los colegiados deben garantizar calidad, eficiencia y un uso responsable de los recursos públicos y privados, pero, sobre todo, estar al servicio de la gente.

Reconoció que hay carencias en colonias y delegaciones ante las cuales el CICE está dispuesto para proponer soluciones técnicas viables que contribuyan a mejorar esas realidades. “Ensenada puede convertirse en una ciudad modelo en infraestructura, sostenibilidad y calidad de vida”, aseguró.



ENSENADA.- Bomberos de la brigada forestal siguen apoyando en el combate de incendios en Tecate.

ES VITAL LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Continúan apoyando Bomberos de Ensenada en incendios en Tecate

Se ha garantizado el suministro de alimentos, hidratación y apoyo

ENSENADA.- Tras varios días de haber iniciado los incendios forestales en Tecate, elementos de la Dirección de Bomberos de Ensenada, siguen con el apoyo en el combate del siniestro, ya que, en este tipo de incendios, es vital la colaboración interinstitucional para el combate efectivo del mismo.

Desde el primer día de labores, se informó, se ha garantizado el suministro de alimentos, hidratación y apoyo operativo por parte de los mandos de la corporación.

También hace unos días, el subdirector de Bomberos y el jefe Opera-

tivo, estuvieron en el lugar para ofrecer respaldo y coordinar esfuerzos con otras dependencias involucradas, como Bomberos de los distintos municipios del estado, Protección Civil del Estado y CONAFOR, así como pobladores y locatarios de la zona.

Asimismo, continúan supervisando las acciones en campo y verificando las condiciones físicas y logísticas de los elementos que permanecen en el frente de combate.

Estas labores se desarrollan en coordinación con las distintas instituciones que también se encuentran trabajando en el control del incendio.

Los elementos de la Brigada Forestal de Bomberos Ensenada se trasladan en una unidad ligera debidamente equipada, lo que les permite responder de forma ágil y segura a las exigencias del terreno y la magnitud del siniestro.



ENSENADA.- Nuevo presidente del CICE, Ricardo Herrera Magdaleno, se comprometió a enfrentar los retos y oportunidades para consolidar los proyectos de este organismo.

EDITORIALES

7A / SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

Becas a estudiantes para que nada los detenga

La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda, entregó ayer 347 becas a estudiantes de preparatoria en el Colegio de Bachilleros de Mexicali.

De acuerdo a la información proporcionada por la propia mandataria estatal, en este semestre se han entregado mil 500 becas en todo el Estado.

El propósito principal de estos apoyos es fortalecer la economía de las familias y apoyar a los estudiantes, en esta ocasión de nivel medio superior, para que sigan adelante, sin importar los obstáculos ni el plantel al que pertenecen.

Es decir, que nada los detenga para sus estudios.

En Baja California, como en cualquier otra parte de la República Mexicana, muchos estudiantes de preparatoria enfrentan carencias, aunado a problemas en la familia o de cualquier

otra índole, como sería lo económico, que ponen en riesgo de que los jóvenes, que están apunto de brindar al nivel superior en la educación, abandonen o hagan una pausa en sus estudios.

Por eso, estos apoyos económicos que se están dando en el Gobierno de Marina del Pilar, son muy significativos para los estudiantes que están en la etapa de la educación media superior.

Es un gran incentivo para que, si están en riesgo de abandonar los estudios por el tema de la economía, continúen con sus esfuerzos.

Y apostarle a la educación, como lo está haciendo el Gobierno de Marina del Pilar, es una de las acciones que también transforman vidas, en este caso de los jóvenes estudiantes, y hacen una sociedad cada vez mejor.

CIBanco, Intercam y Vector presentaron problemas de financiamiento: SHCP

La Secretaría de Hacienda señaló que CIBanco, Intercam y Vector presentaron problemas de financiamiento, esto luego de ser señaladas por el Departamento del Tesoro de Estados Unidos por lavado de dinero.

Edgar Amador Zamora, titular de Hacienda, explicó que tras el cierre de la jornada financiera del miércoles, se constató de estos problemas por lo que se llevó a cabo la intervención temporal en su administración, con el fin de garantizar que no hubiera interrupciones y cuidar de manera preventiva los ahorros de sus clientes.

“Hubo problemas de financiamiento en estas tres empresas. Es muy importante mencionarlo, en su conjunto no representan ni el 1% de los depósitos del sistema bancario. Son bancos de escala pequeña (...) no quisimos tomar riesgos, lo importante es proteger a los ahorradores, proteger a la integridad del sistema financiero y con estas medidas, con esta intervención temporal se resti-

tuyeron las condiciones de confianza”, aseguró el secretario de Hacienda durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En este sentido, subrayó que los recursos de los ahorradores están seguros.

Esquivando la pregunta de medios si habría más bancos que pudieran estar relacionados con el lavado de dinero, Amador Zamora destacó que el sistema bancario mexicano no ha experimentado ninguna interrupción, operando de manera normal.

El miércoles pasado, Estados Unidos señaló a CIBanco, Vector e Intercam por presunto lavado de dinero. Luego de saberse la noticia, la Secretaría de Hacienda indicó que no había recibido, por el momento, pruebas que corroboraran los señalamientos a las instituciones bancarias mexicanas.

DE INTERÉS

ANTE EL INCREMENTO DE LAS TEMPERATURAS EN LA ENTIDAD Emiten recomendaciones para el uso seguro de albercas públicas y en el hogar

Además, la Secretaría de Salud exhorta a no utilizar los canales o pozos como áreas recreativas, en el caso de Mexicali y su Valle.

SOCORRO CASTILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Ante el incremento de temperaturas en la región, es común que la población opte por acudir a sitios con albercas o utilizar algunas inflables en casa como una forma de refrescarse, particularmente ahora que niñas, niños y adolescentes, estarán de vacaciones, por ello, la Secretaría de Salud de Baja California hace un llamado a la ciudadanía para el uso seguro de las mismas a fin de proteger la salud de todos.

Es importante garantizar la calidad, seguridad para prevenir y minimizar riesgos a la salud pública, originadas por enfermedades gastrointestinales, de la piel y otras, ocasionadas por la ingestión, contacto e inhalación de microorganismos patógenos y sustancias químicas en el agua de albercas, señaló Adrián Medina Amarillas, Secretario de Salud.

Mencionó que, en el caso de albercas inflables pequeñas, se recomienda llenar con agua únicamente en el momento en que se van a usar, especialmente si serán utilizadas por niños. Es importante no conservar el agua de un día para otro, ya que la exposición al sol reduce o elimina el cloro, lo cual favorece la proliferación de microorganismos, como alternativa, el agua puede reutilizarse para regar plantas en lugar de desecharla.

Cuando se trata de albercas de mayor

tamaño que requieren un gran volumen de agua, lo más recomendable es recurrir a un especialista en mantenimiento de albercas, quien podrá asegurar que se lleve un adecuado control de limpieza y desinfección.

Entre las recomendaciones están, que la alberca cuente con circulación de agua de forma mecánica permitiendo la mezcla y movimiento del agua en todos los sectores evitando su estancamiento, tener una bitácora del cambio de filtros, que el agua de la alberca se renueve diariamente al menos en un 5%, que se mantenga limpia, transparente y libre de materia flotante.

“Es importante que cualquier estable-



TIJUANA.- Secretaría de Salud emite recomendaciones a la ciudadanía, para el uso seguro de albercas públicas y en el hogar, ante el incremento de las temperaturas en la región.

POR LA ESPIRAL

CLAUDIA LUNA PALENCIA

Trump convierte a Europa en su satélite

Con la polémica incluida por la negativa del presidente de España, Pedro Sánchez, de incrementar el gasto en defensa al 5% del PIB y los ataques de Trump en su contra, así concluyó la pasada Cumbre de la OTAN en La Haya.

No obstante, Sánchez rubricó el acuerdo final en el que los aliados aseguran que invertirán el 5% del PIB en defensa y gasto militar para tener una Alianza Transatlántica más fuerte.

Se trató básicamente de un encuentro preparado para no hacer enojar a Trump que se llevó todo tipo de elogios por parte de varios líderes europeos que lograron disipar las últimas amenazas del mandatario norteamericano de abandonar a la OTAN.

“Con el Plan de Inversión en Defensa de La Haya descrito en la declaración, los Aliados se comprometen a invertir el 5% del PIB en defensa, incluido el 3.5% del PIB en las necesidades básicas de defensa y el 1.5% en inversiones relacionadas con la defensa y la seguridad, como la infraestructura y la industria. Esto marca un importante aumento con respecto al anterior índice de referencia de 2% del PIB”, de acuerdo con el texto firmado por los 33 mandatarios presentes.

Para Mark Rutte, secretario general de la OTAN, estas decisiones tendrán un profundo impacto para lograr que la Alianza tenga una mayor capacidad de disuasión y de defensa.

“Ya sea de Rusia o del terrorismo, los ciberataques, el sabotaje o la competencia estratégica, esta Alianza está y seguirá estando lista, dispuesta y capaz de defender cada centímetro del territorio aliado”, destacó Rutte.

Ha sido patético el papel del líder de la OTAN. Cuando el noruego Jens Stoltenberg, decidió renunciar a la Alianza Transatlántica, se buscó entonces un perfil capaz de lidiar con la personalidad de Trump. Y así salió el nombre de Mark Rutte, quien fue primer ministro de Países Bajos.

En su país se le conocía con el mote de “teflón Rutte” porque todo se le resbala. Tiene, como ya hemos visto, una personalidad dada a la adulación y siempre ha presumido de llevarse bien con el magnate republicano.

Con todas esas razones de peso, Rutte es quien dirige a la OTAN y ya hemos visto su eficacia: ha sacado la reunión anual de la imponente sede de la OTAN en Bruselas, para evitar que Trump nuevamente les eche en la cara a los otros líderes de los países miembros, que ese complejo se ha construido con dinero del erario norteamericano.

Se lo han llevado a La Haya y aunque en un primer momento aquí en Europa se dudó de que Trump asistiera porque estaba en pleno bombardeo a Irán, digamos que todo esta-

ba puesto para recibirlo en calidad de héroe y salvador del mundo.

Rutte llegó a decir abiertamente que ya había llegado “papi tras arreglar el mundo” mientras sonreía buscando la aprobación del presidente norteamericano. Para su beneplácito, además, le pusieron lo más lejos posible al presidente de Francia, Emmanuel Macron; al canciller germano, Friedrich Merz y al primer ministro de Reino Unido, Keir Starmer.

El republicano quería que fuese su Cumbre y que solo él brillase y que los otros miembros de la OTAN fuesen sus súbditos dispuestos a escuchar todas las estupideces que salen de su boca.

A COLACIÓN

Y así fue: le aplaudieron, le adularon, se congratularon con él aceptando gastar ya no el 2% del PIB en defensa, sino el 5% del PIB, algo que Rutte calificó como un compromiso que solo alguien con la personalidad de Trump podría lograr en los demás socios.

La realidad es que Trump se ahorró el regañarles por gastar tan poco. Ya no tuvo oportunidad de reprocharles que Estados Unidos ya se cansó de defender a Europa. Ni volvió a amenazar con abandonar a la OTAN o bien con no honrar el Artículo 5 de la defensa mutua y colectiva en caso de que uno de los miembros fuese atacado.

Trump llegó a La Haya para demostrar que es el hombre fuerte y para dejarle muy claro a Europa que el trato ya no es de socios y aliados; el inquilino de la Casa Blanca ha degradado a Europa a un satélite que gira alrededor de los planes, las ambiciones y los caprichos del presidente de Estados Unidos.

Ninguno de los líderes europeos presentes en la OTAN, reprochó siquiera a Trump que no tomase en cuenta a Europa y que nunca fuese informada sobre los planes de la Casa Blanca.

En la actual crisis bélica, solo Washington y Tel Aviv, se mantuvieron coordinados en la llamada guerra de 12 días, entre Israel e Irán, que ha dejado 900 muertos y 4 mil heridos en Irán, según el grupo Activistas de Derechos Humanos en Irán; y, 30 muertos y 592 heridos en Israel de acuerdo con CNN.

Nunca Trump habló vía telefónica con el líder de la OTAN para informarle al respecto. Europa va quince pasos detrás de Trump relegada a un segundo plano y ninguneada en cuanto a los planes que tiene con Rusia en relación con la invasión que sufre Ucrania. Prácticamente no se entera de nada.

cimiento que cuente con albercas para uso público tenga un equipo de monitoreo de cloro, y asegurarse que los niveles estén en el intervalo de 0.5 y 1.5 mg/L de cloro residual”, añadió.

Por otro lado, en el caso de Mexicali y su Valle, se advierte a la población sobre el riesgo que representan los canales de riego y pozos, los cuales no son zonas seguras para nadar.

Estos cuerpos de agua, debido a las corrientes y a que son há-

bitat natural de la amiba de vida libre, que puede causar meningoencefalitis, representan un serio peligro para la salud.

Finalmente, se invita a la comunidad a seguir estas recomendaciones y en caso de acudir a alguna alberca publica con el agua sucia o anomalías, favor de reportarla a la COEPRIS BC, en Mexicali al (686) 557-0158, en Tijuana al (664) 608-0075 y en Ensenada (646) 175-7003, de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm. (scg)

GOBERNADORA ENCABEZA ENTREGA

Reciben becas, jóvenes en educación media

LA MANDATARIA ENTREGÓ 347 APOYOS DE MIL 500 PESOS PARA ESTUDIANTES DE PREPARATORIAS EN MEXICALI

REDACCIÓN
El Mexicano

MEXICALI.- Con el compromiso de ampliar el acceso y la permanencia escolar en Baja California, la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó la primera entrega de becas para alumnos con buen aprovechamiento educativo de nivel medio superior, beneficiando en esta ocasión a 347 estudiantes de preparatorias públicas en Mexicali.

En su mensaje, la mandataria sostuvo que la administración estatal continúa invirtiendo en educación, al impulsar herramientas para potenciar el talento de las juventudes de manera que puedan construir el camino para lograr sus metas.

“La educación es la mejor herramienta contra la delincuencia y las adicciones. Ustedes son jóvenes con mucho talento, que nadie le corte sus sueños y en mi gobierno vamos a trabajar muy duro para que sigan estudiando. Hoy estamos construyendo la Universidad Rosario Castellanos en Tijuana y ampliado la oferta universitaria para que al concluir la preparatoria encuentren puertas abiertas”, señaló.

Esta fue la primera entrega de becas de las mil 500 que llegarán a todos los municipios de la entidad durante 2025, don-

diantes en el país, inhibiendo el abandono escolar.

Aurora Gissel Zazueza Félix, quien es alumna del Conalep plantel II de

de Baja California, Irma Martínez Manríquez mencionó que este programa no solo busca que más estudiantes ingresen a la educación media su-

a estudiantes de
lia Super
junio de 2025



MEXICALI.- La Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda encabezó la primera entrega de becas para alumnos con buen aprovechamiento educativo de nivel medio superior.

de el gobierno de Marina del Pilar proporciona la cantidad de mil 500 pesos por semestre a cada estudiante, representando una inversión de 2 millones 250 mil pesos.

Dichas becas se suman a los apoyos impulsados por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, tales como las becas Rita Cetina, Benito Juárez, Jóvenes Construyendo el Futuro, además del programa JOBEC de la Secretaría de Educación Estatal, que han elevado la permanencia escolar de 50 de cada 100, a 72 de cada 100 estu-

Mexicali recordó que antes los gastos en su educación significaban una carga económica complicada para su familia, por lo que al recibir esta beca pudo cubrir los insumos necesarios para continuar estudiando.

“Gracias por creer en nosotros los estudiantes y en nuestro potencial, estoy segura que todos estamos comprometidos con hacer el mejor uso de esta oportunidad y demostrar que la inversión en educación vale la pena”, externó.

Por su parte, la secretaria de Educación

perior, sino que promueve la calidad de sus estudios y fortalece la permanencia escolar.

“Estamos rompiendo ciclos de vulnerabilidad y construyendo un camino hacia un futuro más equitativo para todas y todos. Este apoyo es un reconocimiento a su esfuerzo y su dedicación y su compromiso con la educación. Estamos construyendo un Baja California donde la educación sea un derecho universal y una herramienta para un bienestar integral con verdadera transformación social”, concluyó la funcionaria.



DE PROCEDIMIENTOS CIVILES Y FAMILIARES

Se impulsa la justicia alternativa con el nuevo código nacional

MEXICALI.- Con la implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares la Justicia Alternativa tendrá un importante impulso para avanzar en posicionarse como una opción diferente de resolver conflictos en beneficio de las personas usuarias.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Alejandro Isaac Fragozo López, durante un recorrido por el Centro Estatal de Justicia Alternativa, CEJA en Mexicali externó que ha sido una de sus prioridades el reforzar el servicio con más personal especializado y la apertura de sedes en el Estado. “Y ahora con el nuevo código estaremos mejor preparados para atender a la ciudadanía”.

La implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, tiene como uno de sus ejes principales la aplicación de la Justicia Alternativa.

Durante la administración de Fragozo López, los servicios del CEJA abrieron espacios de atención al público en lugares donde no había como Tecate, Rosarito y en la colonia Mariano Matamoros de Tijuana. También vía jornadas especiales se atienden a las comunidades de San Feli-



MEXICALI.- El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Alejandro Isaac Fragozo López, realizó un recorrido por el Centro Estatal de Justicia Alternativa, CEJA, en Mexicali.

pe y San Quintín.

De igual forma, a fin de fortalecer la solución de conflictos, especialistas del CEJA, pueden atender asuntos que ya se encuentren en un Juzgado sin que esto se contraponga con el proceso judicial ya sea civil, mercantil o familiar. Además, se ofrece el servicio de Conciliación en los Juicios Laborales que se encuentren ante los Tribunales Laborales del Poder Judicial de Baja California.

Cabe destacar que el servicio de Justicia Alternativa en el PJBC, es gratuito y confidencial, solo se requiere de la voluntad de las par-

tes, para que con el apoyo de las y los especialistas encuentren una solución satisfactoria para las personas involucradas.

La Justicia Alternativa utiliza herramientas como la mediación y la conciliación, las cuales permiten a las partes en conflicto, resolver sus diferencias de manera pacífica y sin necesidad de acudir a procesos judiciales tradicionales. Estas alternativas no solo ayudan a la reducción de la carga en los tribunales, sino que también fomentan el diálogo, la comprensión mutua y la satisfacción de las partes involucradas.



MEXICALI.- Gran indignación provocó en el SETE la sentencia contra el docente Esteban en el caso del menor Damián.

POR MUERTE DE DAMIÁN

Defienden a maestro acusado de omisión de cuidados

MEXICALI.- La reciente sentencia contra el maestro Esteban “N”, declarado culpable por omisión de auxilio en el caso del menor Damián, ha detonado una ola de manifestaciones por parte del magisterio, que exige revisar los protocolos escolares de atención a emergencias y cuestiona la criminalización de los docentes ante situaciones críticas.

Integrantes del Sindicato Estatal de Trabajadores de la Educación (SETE) se congregaron frente al edificio del Poder Ejecutivo en Mexicali para expresar su respaldo al maestro sentenciado, quien enfrenta 16 años de prisión por no haber activado oportunamente el protocolo de seguridad tras el accidente que derivó en la muerte del niño Damián en octubre de 2023 en el jardín de niños Eucario Zavala Álvarez.

“Los maestros no somos médicos ni paramédicos. Necesitamos infraestructura y personal capacitado en las escuelas para atender emergencias”, expresó Irali Gil, compañera del docente.

La exigencia de los manifestantes no solo apunta a la revisión del caso, sino a una reforma estructural que incluya enfermería con personal clínico y psicológico.

El hermano del maestro, Roberto Canchola, aseguró que Esteban actuó conforme a sus capacidades y que la sentencia ignora las limitaciones del personal docente ante situaciones médicas. “Es injusto que se le responsabilice penalmente por no ser especialista en salud”, declaró.

El caso ha generado un debate más amplio sobre la responsabilidad legal de los maestros frente a incidentes escolares, especialmente cuando no existen condiciones materiales ni capacitación suficiente para responder a emergencias.

Mientras tanto, los manifestantes anunciaron que mantendrán su presencia en el Ejecutivo hasta obtener una respuesta institucional.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

\$490
PESOS

Precio regular
\$590 pesos

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

LLEGA CON PASO INVICTO

Disputará "Tricolor"
CUARTOS DE FINAL
 de la Copa Oro 2025

PHOENIX, Arizona.- La Copa Oro entra en su fase más emocionante. Tras culminar la etapa de grupos con paso invicto, la Selección Nacional de México se alista para enfrentar un nuevo reto en los Cuartos de Final en busca de imponer su jerarquía ante Arabia Saudita, equipo al que enfrentará este sábado a las 19:15 horas.



FOTO: CORTESÍA



SERIE FINAL DE TEMPORADA 2025

QUINTO MALO

Los "burro-cebras" cayeron ante Astros en el que fue su último partido del año en Tijuana

POR ARLENE MORENO
 el mexicano

TIJUANA.- Tijuana Zonkeys se quedó sin margen de error en la Serie Final de la temporada 2025 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, luego de verse superado 69-64 por Astros de Jalisco en el quinto juego, que tuvo lugar el viernes por la noche en la Arena Zonkeys.

Aunque Tijuana fue el primer equipo en encetar en el encuentro, fue Astros el conjunto que terminó el período inicial con una ventaja de 20-16, luego de que Zonkeys fallara doce intentos de anotar, nueve de ellos triples, además de tres tiros libres, en dicho cuarto.

Para el segundo período, los "burro-cebras" lograron retomar la ventaja de manera momentánea, pero el conjunto tapatío consiguió

mantener el ritmo para que ambos equipos sumaran una producción de 14 puntos que dejó la pizarra 34-30 al descanso.

En el tercer cuarto, el equipo de Doug Plumb volvió a ser impreciso en sus intentos por añadir puntos, luego de fallar once tiros, siete de ellos triples, que lo dejaron con una desventaja de 50-43 de cara al último período.

Para el cuarto final, la intensidad aumentó en

la Arena Zonkeys, que de nueva cuenta reunió a poco más de 2,000 aficionados, luego de que los rivales afinaran su accionar en busca de cometer la menor cantidad de errores posibles, apuesta que resultó más redituable para los visitantes, que ahora lideran la Serie Final 3-2.

Por parte de Tijuana, el máximo canastero fue Jaire Grayer, quien aportó 17 puntos, además de 12 rebotes y dos asistencias. Le

siguió Theodore Allen con 13 unidades. La ofensiva de Astros estuvo liderada por el seleccionado nacional Karim Rodríguez con 17 puntos.

La Serie Final se trasladará a Guadalajara para el sexto encuentro, que tendrá lugar el próximo lunes 30 de junio en la Arena Astros. De ser necesario también será celebrado un séptimo encuentro en el mismo escenario el martes 1 de julio.

AUMENTAN SEGUIDORES

UEFA YA VOLTEA A VER A LA AFICIÓN EN MÉXICO Y EU

Los aficionados ahora no solo se conforman con ver los juegos por televisión, están comprando boletos y viajando a Europa

POR MANUEL R. MEDINA
 Cortesía



FOTO: CORTESÍA MANUEL R. MEDINA

PERSIGUE HITO HISTÓRICO

Queda Kershaw a tres ponches de los 3 mil

El pitcher de Dodgers ponchó a cinco adversarios en el duelo contra Rockies de Colorado



FOTO: CORTESÍA

Caliente CASA DE APUESTAS OFICIAL
 caliente.mx



Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+650
29	10:00	PARIS SAINT G. VS MIAMI	-527	+580	+1100
29	17:00	ESTADOS UNI. VS COSTA RICA	-182	+310	+440

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,619



COLUMNA



MURO DEPORTIVO

POR
MANUEL R. MEDINALO QUE APRENDÍ DE LARA
DICKENMANN Y CÓMO "EL
FUTBOL UNE A LA GENTE"

La ex seleccionada nacional de Suiza ha visto de primera mano como el balompié traspasa fronteras y hace que las personas se unan

NYON, Suiza.- En mis viajes alrededor del mundo cubriendo el futbol no siempre he tenido la suerte de poder entender el idioma local, y no en todos los lugares turísticos las personas hablan español o inglés, pero algo que sí me di cuenta es como el balompié tumba muchas barreras y hace que nos entendamos todos. Y hoy quiero contarles, lo que aprendí de Lara Dickenmann y cómo "el futbol une a la gente".

Cuando visite los Mundiales o Mundiales de Clubes en Sudáfrica, Brasil, Rusia, Qatar, y Emiratos Árabes Unidos, el español no era una opción para comunicarse con la afición local. El inglés ayudaba, pero lo que en realidad nos unía, es el amor por el balompié.

Incluso en alguna ocasión estando en Tijuana en un albergue de haitianos esperando sus citas para poder ser aceptados como refugiados en los Estados Unidos, el momento que más me sorprendió fue cuando nadie se entendía, pero en algún momento alguien sacó un balón y todos nos pusimos a jugar sin importar qué idioma hablábamos.

Y alguien como yo que sabe que de primera mano este deporte es una gran herramienta para la humanidad es Lara Dickenmann, ex seleccionada de Suiza y embajadora para a UEFA en la Eurocopa Femenina 2025.

Durante un evento organizado para la prensa que cubriremos el evento, tuve la oportunidad de preguntarle a Lara lo que ella ha vivido como futbolista, viendo como ahora incluso la afición de México y Estados Unidos está atenta a un evento "al otro lado del charco".

"El futbol une a la gente y hay muchos problemas en el mundo ahora mismo. No voy a entrar en detalles. Pero creo que cuando nos reunimos, como culturas diferentes, empezamos a entendernos mejor y, sí, entonces es menos probable que nos hagamos daño", me comentó durante la ronda de preguntas y respuestas del evento previo a la Eurocopa.

"Así que el futbol tiene un gran alcance, y espero que pueda contribuir, aunque sea pequeña o grandemente, a hacer el mundo más pequeño, pero también a mejorarlo un poco".

Le conté cómo durante la cobertura de la Liga de Campeones y la Liga de Naciones en Múnich, Alemania, a principios de este mes, pude ser testigo de primera mano como aficionados de México y de Estados Unidos viajaban miles de kilómetros para ser parte de torneos de otra confederación diferente a la suya.

"Creo que, como todos hemos visto, el mundo se está haciendo más pequeño para que la gente pueda ir un poco más rápido en todas partes. Y es muy emocionante para mí verlo", comentó Dickenmann.

"Bueno, no estuve en Múnich, pero espero ver a otros mexicanos este verano también en Suiza porque, como dije antes, de eso se trata. Y realmente creo mucho en eso".

Lo que aprendí de Lara Dickenmann y cómo "el futbol une a la gente" es que es algo muy valioso y estoy seguro que este verano las competencias del balompié seguirán haciendo que muchos fanáticos de distintas culturas e idiomas se abracen en torno a un balón.



FOTO: CORTESÍA MANUEL R. MEDINA

TORNEO INICIA ESTE SÁBADO AFRONTARÁ MÉXICO AMERICUP FEMENIL

La tijuanaense Myriam Lara forma parte del grupo de 12 jugadoras que portarán la camiseta tricolor

REDACCIÓN
el mexicano

SANTIAGO DE CHILE, Chile.- Todo está listo para que este próximo sábado 28 de junio inicie la AmeriCup Femenil 2025 en Santiago de Chile, donde México será uno de los 10 equipos que vivan la magna fiesta del basquetbol continental hasta el próximo domingo 6 de julio.

Para el evento de la categoría mayor de la Federación Internacional de Baloncesto (FIBA), que se celebra cada dos años, 12 jugadoras nacionales portarán la camiseta tricolor.

Las convocadas son la tijuanaense Myriam Lara, Anisa Jeffries, Karina Esquer, Mariana Valenzuela, Karla Martínez, Claudia Ramos, Gabriela Jáquez, Alexia Lagunas, Hazel Ramírez, Mayra Gil, Ariadna Vidales y Katia Gallegos.

La selección mexicana mayor femenil viajó este jueves a Chile, donde peleará por la clasificación directa a la Copa del Mundo de 2026 en Alemania, mientras que las escuadras que finalicen del lugar dos al seis jugarán los torneos clasificatorios del próximo año.

El certamen reúne a selecciones de Norteamérica, Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, las cuales mostrarán sus habilidades en la duela y arrancarán la competencia divididas en dos grupos.

ARRANQUE

La selección nacional comenzará su camino en la justa el próximo domingo 29 de junio ante Chile en punto de las 14:40 horas (Pacífico)



La selección mexicana mayor femenil viajó este jueves a Chile.

FOTO: CORTESÍA

En el Grupo A se encuentra Argentina, Brasil, Canadá, República Dominicana y El Salvador. México forma parte del grupo B junto con el anfitrión Chile, Colombia, Puerto Rico, Estados Unidos.

La selección nacional comenzará su camino en la justa el próximo domingo 29 de junio ante Chile en punto de las 14:40 horas, tiempo del Pacífico.

INSCRITOS DE 29 PAÍSES

Supera Medio Maratón de Tijuana 5,700 corredores

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, a través del Instituto Municipal del Deporte (Imdet), informó que el Medio Maratón Internacional de Tijuana 2025 ya cuenta con 5 mil 736 corredores registrados provenientes de 29 naciones, consolidándose como uno de los eventos atléticos más importantes de la región.

A un mes de su realización, se estima que se cumplirá la meta de superar los 6 mil participantes, en una jornada que reunirá a atletas élite, corredores recreativos, personas con discapacidad, adultos mayores y representantes de medios de comunicación, en un ambiente incluyente, competitivo y festivo.

"El entusiasmo por esta edición número 30 del Medio Maratón refleja el compromiso de nuestra ciudad con el deporte y la proyección internacional de Tijuana como sede de grandes eventos", expresó Luis Ángel Luna Martínez, encargado de despacho del Imdet.

Esta edición forma parte de los festejos por el 136 Aniversario de la ciudad y contará con una bolsa de premiación superior al millón de pesos, lo que la convierte en una carrera atractiva tanto para corredores nacionales como internacionales.

La competencia, de 21.0975 kilómetros, contará con la participación de atletas de países como Angola, Argentina, Brasil, Burundi, Canadá, China, Colombia, Francia, Guatemala, Ita-



El evento se llevará a cabo el domingo 27 de julio, con salida y meta en el Palacio Municipal de Tijuana.

FOTO: CORTESÍA

lia, México, Filipinas, Rusia, Arabia Saudita, España, Estados Unidos y Venezuela, entre otros.

El evento se llevará a cabo el domingo 27 de julio, con salida y meta en el Palacio Municipal de Tijuana. Las inscripciones continuarán abiertas hasta el 18 de julio, a través del sitio oficial: imdet.tijuana.gob.mx, y tienen un costo de 260.22 pesos.

UEFA...

VIENE DE LA PORTADA

NYON, Suiza.- La final de la Eurocopa Femenina de 2022, donde la Selección Inglesa venció 2-1 a Alemania para coronarse campeona en casa, fue vista por casi un millón de personas tan solo en los Estados Unidos. Por lo tanto la respuesta a la pregunta ¿por qué la UEFA está volteando a ver a los fans de México y Estados Unidos? está clara.

No es de sorprender que las finales de los torneos de la UEFA sean uno de los eventos más esperados por los aficionados al futbol en México y Estados Unidos, con fiestas organizadas para ver los partidos, hasta las mismas reuniones entre amigos que aprovechan la diferencia de horario para comenzar a enfiestarse desde temprano.

Y a menos de una semana del inicio de la Eurocopa Femenina 2025 en Suiza, la UEFA se transparentó y ase-

guró que estos dos mercados son muy importantes para Europa.

Durante un evento para la prensa previo al arranque del torneo, Nadine Kessler, directora general de futbol femenino de la UEFA sorprendió a muchos asegurando que más de "5 mil aficionados estadounidenses" han comprado boletos para la competición.

"Hay una creciente afición global. Y mencionaste a Estados Unidos. Es una afición importante para Europa", contestó Kessler a este medio de comunicación durante la ronda de preguntas y respuestas.

"Ya estuvieron en la última Eurocopa, con cifras de audiencia impresionantes. Ahora tenemos acuerdos en Estados Unidos, México, etc. Y, por supuesto, cuanto más se expanden nuestras competiciones globalmente, más conectamos a estas dos aficiones".

Agregó que el balompié en ambas naciones está creciendo a pasos agigantados.

"Hay un entusiasmo fantás-

tico en torno al futbol femenino tanto en México como en Estados Unidos. Así que creo que ese es otro objetivo clave que tenemos: no solo crear un gigante en Europa, sino a nivel mundial", dijo.

"Creo que todos los que trabajamos en el futbol femenino debemos hacer todo lo posible para tener éxito y hacer que el deporte sea lo más popular posible".

"Nos alegra mucho ver que viene tanta gente internacional. Creo que somos 120 países diferentes. Así que no solo vendrán mexicanos y estadounidenses, sino de todo el mundo. Y eso es precisamente lo que queremos para Europa", concluyó.

Los aficionados mexicanos y de los Estados Unidos seguirán dándole color a las competiciones de la UEFA, ya sea desde casa viendo en la televisión a las mayores estrellas del futbol mundial, o en el mismo estadio, donde son bienvenidos por los fanáticos europeos.

Disputará...

VIENE DE LA PORTADA

Este es un partido de decisivo, donde solo una continuará su camino hacia el título.

La Selección Nacional de México ganó ocho de sus últimos nueve partidos de Cuartos de Final en Copa Oro, el otro lo empató y avanzó en penales. El combinado tricolor tiene 10 ganados, un empatado y tres perdidos contra selecciones de la Confederación Asiática de Futbol (AFC) en partidos oficiales.

México ya jugó Cuartos de Final de Copa Oro en el State Farm Stadium, sede del juego de este sábado. En dicho escenario goleó 3-0 a Honduras en la edición 2021 del torneo organizado por la Concacaf.

La Selección Nacional de México derrotó a Arabia Saudita en la Copa del Mundo Qatar 2022 con goles de Henry Martín y Luis Gerardo Chávez, quien es baja por lesión tras haberse lastimado el ligamento cruzado anterior en un entrenamiento en San Diego el miércoles.

El primer partido oficial de la Selección Nacional de México contra Arabia Saudita fue en la Copa Confederaciones 1995, se impuso 2-0 con doblete de Luis García; Javier Aguirre era auxiliar técnico de Miguel Mejía Barón.

Queda...

VIENE DE LA PORTADA

DENVER, Colorado.- Cada vez que sube al montículo, Clayton Kershaw se acerca un poco más a conseguir uno de los logros más esquivos del beisbol: 3 mil ponches en su carrera. Tras retirar a cinco peloteros de los Rockies el jueves por la noche, Kershaw ya casi lo consigue. 2 mil 997 abajo, faltan tres.

El aclamado zurdo de los Dodgers solo necesitó 69 lanzamientos para lanzar seis entradas de una carrera, y su equipo culminó una barrida de tres juegos contra los Rockies con una victoria por 3-1 en el Coors Field. Incluso lanzando a gran altura, Kershaw probablemente tenía más energía y podría haber alcanzado la marca.

El mánager Dave Roberts dijo antes del partido que veía que todo iba a ir bien para ambos bandos. No creía que Kershaw estuviera necesariamente buscando ponches, pero al mismo tiempo, ¿cómo no iba a estarlo a estas alturas?

"Por una parte, estoy seguro de que quiere hacerlo en Los Angeles", dijo Roberts. "Por otra parte, quiere terminar con esto de una vez. Creo que es inevitable. Será difícil si llega a dos strikes no pero eso es lo que siempre ha hecho. Así que eso no cambia mucho".

Kershaw llegó al último partido de la serie en el Coors Field a ocho ponches de los 3,000. La última vez que ponchó a al menos esa cantidad de bateadores en un juego fue hace más de dos años, el 8 de junio de 2023, en Cincinnati.



Más de 350 personas participaron en la caminata organizada por el Inmudere.

CAMINATA NOCTURNA

UN ÉXITO, “VÍSTETE DE NEÓN 5K”

Más de 350 personas participaron en la actividad, como parte de los programas “Ensenada Activa y Sana” y “Prevención en el Deporte 50 Años y Más”

REDACCIÓN
el mexicano

ENSENADA.- Con una participación entusiasta de más de 350 personas, se llevó a cabo con gran éxito la Caminata Nocturna “Vístete de Neón 5K”, organizada por el Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere). El recorrido inició sobre la Playa Conalep, iluminando la zona costera con colores vibrantes y un ambiente de alegría.

Maritza Estrada Romo, encargada del despacho de Inmudere, informó que esta actividad forma parte de los programas “Ensenada Activa y Sana” y “Prevención en el Deporte 50 Años y Más”, enfocados en fomentar la activación física, la integración familiar y hábitos saludables para personas de todas las edades.



El recorrido tuvo lugar en Playa Conalep, donde familias y grupos de amigos iluminaron la zona con vestimenta y accesorios neón.

FOTO: CORTESÍA

Durante el recorrido, familias, amistades y entusiastas del deporte vistieron accesorios fluorescentes y ropa neón, creando un espectáculo visual lleno de energía y convivencia.

“El Gobierno de Ensenada agradece profundamente a todas y todos los participantes por hacer po-

sible esta gran noche deportiva, que reafirma nuestro compromiso con la salud y el deporte”, expresó Estrada Romo.

Al finalizar la caminata, se realizaron rifas de artículos deportivos entre los asistentes, cerrando la jornada con un ambiente festivo y de unión comunitaria.

RONDA DE SÚPER VETERANOS Yankees se miden ante Taller Ramos

ENSENADA.- Los Yankees de la Colonia Cuauhtémoc buscarán este sábado mantener su paso perfecto en el Torneo Oficial 2025 de la categoría Súper Veteranos 50 Años y Más, cuando se midan a Taller Ramos en punto de las 13:45 horas en el campo Alberto Mancilla.

Con una marca impecable de 8 triunfos consecutivos, los Yankees llegan como

líderes invictos del certamen. En contraste, Taller Ramos ocupa la segunda posición de la tabla, con registro equilibrado de 4 victorias y 4 derrotas, y buscará frenar el paso arrollador de los cuauhtemenses.

Más tarde, a las 16:00 horas, se enfrentarán Diablos contra Veterinaria Bahía. En esta jornada, Transportes Legaspy tendrá descanso.



Los Yankees de la Colonia Cuauhtémoc suman ocho victorias consecutivas y aún no conocen la derrota.

FOTO: CORTESÍA

PROGRAMACIÓN

Sábado		
Campo Alberto Mancilla		
13:45 Taller Ramos	vs	Yankees
16:00 Diablos	vs	Veterinaria Bahía
Descansa: Transportes Legaspy		

Tabla de Posiciones			
EQUIPO	JJ	JG	JP
1.- Yankees	8	8	0
2.- Taller Ramos	8	4	4
3.- Diablos	8	3	5
4.- Veterinaria Bahía	8	3	5
5.- Transp. Legaspy	8	0	8



Baleros y Ruedas obtuvo su pase a la gran final del torneo Soccer Old School 34+.

EN EL SOCCER OLD SCHOOL

VA A LA GRAN FINAL BALEROS Y RUEDAS

ENSENADA.- El conjunto de Baleros y Ruedas aseguró su pase a la gran final del torneo Soccer Old School 34+ tras empatar 6-6 en el duelo de vuelta ante Chubbys, celebrado en la cancha del complejo deportivo Maldonado Sport.

Con ese empate y la ventaja obtenida en el juego de ida (6-3), el equipo dirigido por Carlos Acevedo se impuso con marcador global de 12-9, avanzando así a la última instancia del campeonato.

Los goles de Baleros y Ruedas fueron obra de Israel Díaz, quien firmó un triplete; Juan Andrade, con un doblete, y el propio Carlos Acevedo, quien sumó uno más. Por parte de Chubbys, Iván Medina se

despachó con cuatro tantos, mientras que Luis Espinoza y Francisco López marcaron uno cada uno.

El segundo boleto a la final fue para Mikaellos FC, que pese a caer 1-3 en el partido de vuelta ante Villamelones FC, hizo valer su contundente triunfo de 8-2 en la ida, avanzando con global de 9-5.

En el encuentro de vuelta, los goles de Villamelones fueron anotados por Samuel Acosta, Luis Noble y Guillermo Román, mientras que por Mikaellos descontó César Mazkarian.

Baleros y Ruedas y Mikaellos FC se enfrentarán próximamente por el título del torneo.

COLUMNA



**GOLAZOS DE RAMPA
CAMPEÓN**

POR
CARLOS ROMERO

**GRAN TORNEO INTERBARRIOS
SUB 16 EN ENSENADA
SEMIFINALES DE VUELTA EN
VETERANOS DE 50 AÑOS**

Deportivos días tengan todos ustedes. Como cada sábado, agradezco a Dios y al periódico EL MEXICANO por permitirme dirigirme a sus queridos y amables lectores, quienes gustan de estar bien informados a través del mejor diario regional.

**TORNEO INTERBARRIOS SUB 16:
UNA GRAN OPORTUNIDAD**

No todos los días se presentan torneos tan atractivos como el próximo Interbarrios Sub 16 que se jugará en Ensenada. Además de promover el deporte entre los jóvenes, este certamen ofrece premios en efectivo, trofeos y artículos deportivos, lo que sin duda se convierte en un gran incentivo para participar.

El objetivo principal es brindar apoyo a equipos de colonias que muchas veces carecen de recursos para uniformes y material deportivo. Esta competencia representa una oportunidad para ellos de integrarse, competir y ganar.

La categoría será única: Sub 16, permitiendo la participación de jóvenes de 12 a 16 años. Cualquier entrenador o persona interesada puede formar su equipo, siempre y cuando todos los jugadores cumplan con la edad.

El torneo está programado para iniciar el domingo 6 de julio de 2025, en modalidad de fútbol 5, con sede en Maldonado Sport. Esta modalidad facilita el armado de equipos con pocos jugadores, y lo mejor: no habrá costo de arbitraje. Para más información pueden comunicarse al 646 139 3906 o acudir directamente a las instalaciones de Maldonado Sport y Soccer City.

**VETERANOS 50+: SEMIFINALES
DE ALTO VOLTAJE**

Este fin de semana conoceremos a los dos finalistas del Torneo de Veteranos 50 Años y Más en Ensenada.

En la primera semifinal de ida, Cruz Azul dio un golpe de autoridad al vencer 2-0 a Iteci Universidad, en un duelo cerrado pero donde los celestes fueron más contundentes. La figura fue el refuerzo de Tijuana, “El Vaquero”, quien no perdonó errores defensivos y anotó en ambos tiempos.

Sin embargo, más allá del resultado, quiero expresar una reflexión personal. En Iteci no se me dio oportunidad de jugar, lo cual me resulta ofensivo y desmotivante. Cuando el equipo necesita goles, no se puede dejar a delanteros sin minutos. Esa falta de confianza frustra y desalienta, sobre todo a nuestra edad.

El fútbol veterano debe disfrutarse, ayudarnos a mantenernos activos y emocionalmente bien. Pero en este club, personalmente, no he encontrado ni felicidad ni motivación. Más bien salgo deprimido. Ojalá les vaya bien, pero deberán hacer un partido perfecto en la vuelta (ganar 2-0) para avanzar por mejor posición en la tabla.

También me sorprendió la ausencia de jugadores como Miguel “Cabe” Ramírez, Francisco Gutiérrez y Víctor López en Cruz Azul, quienes tampoco tuvieron minutos. En cualquier otro equipo serían titulares. Lamentable.

En la otra semifinal entre Pueblo Antiguo y Jalisco, el marcador terminó 0-0, dejando todo abierto para la vuelta. Sin embargo, por mejor posición en la tabla, el empate favorece a Jalisco.

Espero que refuerzos como el gran “Mony” Wood, Luis Corona, y los destacados jugadores de Jalisco como Pedro, Raúl Figueroa, “Boggie” Rochín, Lupillo, Manuel Cruz y Fernando Peñuelas tengan participación. Sería una falta de respeto no darles minutos, más aún si el equipo no logra el resultado. MUCHA SUERTE A TODOS MIS AMIGOS. LES DESEO LO MEJOR.

**¡LA HISTORIA DEL DEPORTE
SOMOS TODOS!**

golazoderampa@gmail.com
www.facebook.com/fufecac
Cel. 646 113 6574

ENFRENTARÁ A LEÓN ESTE SÁBADO

Cae Tijuana en juego amistoso

ZAPOPAN, Jalisco.- El Club Tijuana se enfrentó este viernes a los Coyotes de Tlaxcala de la Liga de Expansión en las instalaciones de Atlético Balam de Zapopan, mismo que fue disputado a dos tiempos de 35 minutos.

La jauría encaró el encuentro con juveniles y jugadores que tuvieron pocos minutos del duelo anterior ante Tepatlán.

Los fronterizos se fueron arriba con anotación de Jhojan Julio, quien definió dentro del área tras una gran asistencia de Shamar Nicholson. El uno a cero se mantuvo hasta el descanso.

En el segundo tiempo, los tlaxcaltecas igualaron el partido. Tras el empate, los canes aztecas hicieron modificaciones e ingresaron todos los caneranos que están haciendo pretemporada con el primer equipo.

ÚLTIMO

Xolos cerrará su preparación de partidos amistosos el sábado 5 de julio cuando enfrente como local al Herediano

En la recta final del compromiso, Tlaxcala anotó en dos ocasiones para sentenciar el marcador final por tres goles a uno. Los 'Border City Dogs' se trasladarán al estado de Guanajuato para enfrentar al Club León este sábado 28 de Junio.

Xolos cerrará su preparación de partidos amistosos el sábado 5 de julio cuando enfrente como local al Herediano, en partido que será de acceso gratuito para los aficionados del Club Tijuana en el estadio Caliente.



El juego fue disputado a dos tiempos de 35 minutos.



La jauría encaró el encuentro con juveniles.

FOTO: CORTESÍA

JUEGO DE PRETEMPORADA

Empata Xolas sin goles ante Necaxa

GUADALAJARA, Jalisco.- El Club Tijuana Femenil disputó su segundo partido amistoso de pretemporada ante las Centellas del Necaxa, mismo terminó en empate a cero goles.

El encuentro se llevó a cabo en el CART (Centro de Alto Rendimiento Tapatío), con dos tiempos de 45 minutos y el desarrollo del juego fue de mucho contacto entre jugadoras de ambas escuadras.

Las juveniles fronterizas Briana Chagolla, Mariana Andonaegui y Naomi Rojo volvieron a tener participación, y demostraron un

buen desempeño dentro del terreno de juego.

La más reciente incorporación proveniente de Turquía Kader Hançar no fue convocada a este duelo, se contempla que pueda ver sus primeros minutos como Xoloitzcuintle en el siguiente partido frente a Mazatlán.

Las reinas del Mictlán se medirán a las cañoneras este sábado 28 de junio en el CART, después de ese compromiso regresarán a la frontera para afinar los últimos detalles y debutar en su nuevo torneo de la Liga BBVA MX Femenil.



Las rojinegras se midieron a las hidrocálidas en el CART.



Las reinas del Mictlán se medirán a las cañoneras este sábado.

FOTO: CORTESÍA



EVITA SIN HIT NI CARRERA

PIERDE PADRES PRIMER DUELO ANTE CINCINNATI

San Diego consiguió anotar su única carrera en la novena entrada

REDACCIÓN
el mexicano

CINCINNATI.- Un viernes por la noche, cuando los miembros de los dos mejores equipos en la historia del club - la Gran Máquina Roja de 1975-76 - estaban presentes como parte de una celebración del 50° aniversario de sus victorias en la Serie Mundial, dos miembros de los Rojos de 2025 tuvieron actuaciones superlativas.

Nick Martínez mantuvo el juego sin hits hasta la parte alta de la novena entrada, mientras que Spencer Steer conectó tres jonrones en sus primeras tres apariciones al plato mientras Cincinnati obtenía una victoria de 8-1 sobre los Padres en el Great American Ball Park.

Tras una base por bolas con dos outs a Jackson Merrill en la primera entrada, Martínez retiró a los siguientes 22 bateadores consecutivos antes de concederle la base por bolas a Trenton Brooks, el primer bateador de la novena entrada.

Elias Díaz le siguió con un doblete contra la barda del jardín izquierdo-central, poniendo fin a la aspiración de Martínez de ser el primer lanzador de los Rojos en lanzar un juego sin hits desde que Wade Miley lo hizo



Los Padres cayeron 8-1 ante los Rojos este viernes.

FOTO: CORTESÍA

en Cleveland el 7 de mayo de 2021.

Con Martínez en su mejor marca personal, empatando 112 lanzamientos, el manager Terry Francona lo sacó del juego ante una ovación de pie de los 26,746 aficionados. Dio dos bases por bolas y ponchó a seis en más de ocho entradas.

ENFOCADA EN SU RECUPERACIÓN

REGRESARÍA YAZMÍN JÁUREGUI EN DICIEMBRE

POR PRISCILA CHÁVEZ FLORES
el mexicano

TIJUANA.- Las lesiones han interrumpido la carrera Yazmín Jáuregui, pero no la disciplina y las ganas de sumar combates sobre la jaula. Ahora se mantiene enfocada en su retorno, que espera se dé a finales de este año.

“Hace cuatro meses que me lesioné, tuve una cirugía y la rehabilitación va bien, hemos avanzado bastante, es prioridad la rehabilitación, estamos haciendo caso a los doctores, primero Dios espero regresar en diciembre”, estimó la rosaritense.

Una rotura total de ligamento cruzado anterior le impidió aparecer en la cartelera de UFC Fight Night Ciudad de México en marzo pasado, por lo que fue sustituida por Lupita Godínez, originaria de

LESIÓN

Jáuregui sufrió una rotura total de ligamento cruzado anterior que le impidió aparecer en la cartelera de UFC Fight Night Ciudad de México en marzo pasado



La rosaritense aún no tiene una posible rival en puerta.

FOTO: EL MEXICANO

Aguascalientes, para medirse a la brasileña Julia Polastri en Peso Paja. La mexicana hizo honor a su llamado y se llevó el combate por decisión unánime.

Jáuregui aún no tiene una rival en puerta, pero aseguró que contra quien se mida en el octágono, disfrutará el proceso y su regreso será diferente. “La mente está en recuperarme, quiero pelear, estoy guardando todas mis energías”.

Antes de su cirugía, la

peleadora bajacaliforniana registró una derrota ante la UFCO Ketlen Souza en UFC 306 en Las Vegas, Nevada, por lo que no solo desea pronto volver a pelear, sino sacarse la espina ante las brasileñas.

“Trabajo bastante, con pros y contras, en lo mental me siento más fuerte, he reflexionado sobre mis peleas pasadas, ahora me va a destacar mis ganas de volver a la jaula. Hay subidas y bajadas en la vida, ahora solo espero en Dios regresar con todo”, concluyó.



MÉXICO Y EL MUNDO

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



SE ROMPE EL MÁSTIL

Caen al piso, voladores de Papantla

Se reporta la caída de cinco voladores de Papantla de una altura de 10 metros, cuando se trozó el mástil de donde se sujetaban, en la comunidad PASA A LA PÁGINA 3-C

/IC

POR IMPUESTO A TECNOLÓGICAS DE EU

Frena Trump negociaciones con Canadá

STAFF
Agencia Reforma

Washington DC, Estados Unidos 27 de Junio.- El Presidente Donald Trump dio por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá luego de que acusó al país de que impondrá un impuesto a los servicios digitales a empresas tecnológicas estadounidenses. "Acabamos de ser informados de que Canadá, un país con el que es muy difícil comerciar, incluyendo el hecho de que ha cobrado a nuestros agricultores aranceles de hasta el 400 por ciento durante años sobre los productos lácteos, acaba de anunciar que impondrá un impuesto a los servicios digitales a nuestras empresas tecnológicas estadounidenses, lo cual constituye un ataque directo y flagrante a nuestro país", dijo Trump. "Con base en este atroz impuesto, por la presente damos por terminadas todas las negociaciones comerciales con Canadá, con efecto PASA A LA PÁGINA 3-C



El Presidente Donald Trump acusó a Canadá de que impondrá un impuesto a los servicios digitales a empresas tecnológicas de EU.

NARCOTRÁFICO



VALUADA EN 846 MILLONES DE PESOS

Confiscan narco submarino con 3.5 toneladas de 'coca'

EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN, SUMAN MÁS DE 44.8 TONELADAS APROXIMADAMENTE DE COCAÍNA ASEGURADA EN EL MAR

BENITO JIMÉNEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 27 de Junio.- Elementos de la Marina aseguraron en costas de Guerrero 3.5 toneladas de cocaína que eran transportadas en un sumergible, informó la Armada de México. El Gabinete de Seguridad federal estimó que el aseguramiento sig-

nifica una afectación de 846.5 millones de pesos para las organizaciones del narcotráfico y evitaron que 7.2 millones de dosis llegaran al mercado negro. En una operación marítima el personal naval detectó 180 bultos tipo costalilla de polvo blanco con características similares a la cocaína, en costas de Guerrero. "Durante recorridos de patrulla PASA A LA PÁGINA 3-C



Las granjas están sin mano de obra, por temor a las deportaciones.

EN RIESGO, ABASTO DE ALIMENTOS EN EU

redacción Ciudad de México, 27 de junio (Cortesía Sin Embargo).- La frontera sur de Estados Unidos está entrando en crisis. La persecución desatada por el Presidente ultraderechista Donald Trump está vaciando los campos de trabajadores migrantes. Las granjas necesitan mano de obra ya pero, atemorizados, los PASA A LA PÁGINA 3-C

EN ALGUNOS ESTADOS



HIJOS DE MIGRANTES YA NO SERÁN CIUDADANOS DE EU

AGENCIAS ESTADOS UNIDOS, 27 de Junio.- El fallo 6-3 del máximo tribunal no resolvió de fondo si la orden ejecutiva viola la 14ª Enmienda, que garantiza la ciudadanía automática a quienes nacen en territorio estadounidense. La jueza Amy Coney Barrett aclaró que el dictamen solo limita la capacidad PASA A LA PÁGINA 3-C

Avala Senado Ley Telecom; acotan a Agencia Digital

MAYOLO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO 27 de Junio.- La bancada de Morena en el Senado empujó en comisiones la aprobación de un dictamen ostensiblemente corregido en materia de telecomunicaciones que, a juicio de la del PAN, conserva aún una "vena autoritaria". Los grupos blanquiazul y naranja votaron en abstención, mientras que el del PRI lo hizo en contra. "Ahora resulta que la Oposición se va de la magnificación a la tozudez", protestó el senador morenista Javier Corral.

"Si nos demuestran que tienen la razón, lo vamos a reconocer", ofreció el panista Ricardo Anaya, después de advertir que asumaba un "estado policiaco" en el dictamen. El dictamen aprobado acotó las amplísimas facultades que tenía la cuestionada Agencia de Transformación Digital, y ahora entrará a escena una Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (que estará integrada por cinco elementos) con capacidades operativas y de gestión necesarias para emitir resoluciones. También fue suprimido el artículo PASA A LA PÁGINA 3-C



CRIMEN



Emboscan y asesinan a 4 escoltas del Alcalde de Iqualapa, Guerrero

JESÚS GUERRERO
Agencia Reforma

CHILPANCINGO, Guerrero 27-Jun-2025.-El subdirector de la Policía Municipal de Iqualapa y tres agentes más fueron murieron tras una emboscada cuando viajaban en una camioneta blanca en la carretera federal Pinotepa Na-

cional-Oaxaca- Acapulco este viernes alrededor de las 13:30 horas. Los cuatro agentes municipales, quienes al parecer eran escoltas del Alcalde morenista, Alfredo González, fueron atacados a balazos en las inmediaciones de la comunidad San José las Palmas, en el Municipio de Cuauhtepac. PASA A LA PÁGINA 3-C

Los cuatro agentes municipales fueron atacados a balazos en las inmediaciones de la comunidad San José las Palmas, en el Municipio de Cuauhtepac.

Chocaron patrulla y una camioneta

Una patrulla de la Policía Municipal sufrió un choque en la colonia Zona Centro, afectando a un pick up tripulado por un ciudadano.



POLICIAACA

2C / SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025



RELACIONADOS CON ACTOS INCENDIARIOS



TIJUANA.- José Guadalupe "N" y Jonathan "N", tras ser detenidos por infringir una falta administrativa; resultaron ser "pájaros de cuentas".

EN LA "TENOCHTITLAN"

Cayeron dos generadores de violencia

Ambos sujetos fueron sorprendidos en posesión de sustancias prohibidas

TIJUANA.- Durante un recorrido de prevención y vigilancia, policías municipales lograron atrapar a dos personas en posesión de sustancias ilícitas, además acusados por la sospecha de viajar en un vehículo, presuntamente relacionado con el incendio de una unidad de transporte público.

Durante un patrullaje, en la colonia Rancho Las Flores, los agentes interceptaron un pick up, marca Ford Sport Trac, cuyos tripulantes habían cometido faltas al Reglamento de Tránsito y Control Vial, por lo que se les indicó detener su marcha.

Una vez neutralizado el vehículo, los tripulantes se identificaron como José Guadalupe "N" y Jonathan "N", quien allí fueron detenidos, luego de que los oficiales, dijeron observaron un envoltorio sospechoso, el cual, al ser revisado, se confirmó que el contenido presentaba las características propias de la droga conocida como "cristal", por lo que fueron asegurados.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición de la Fiscalía General del Estado, para la investigación correspondiente, además, se informó a la autoridad investigadora, que el vehículo asegurado coincidía con las características del utilizado por dos personas para incendiar un taxi de ruta marca Nissan Urban, el pasado miércoles 25 de junio en la colonia Gran Tenochtitlan.

De acuerdo a la información proporcionada por algunos testigos, durante la madrugada del pasado miércoles, dos sujetos a bordo de un vehículo tipo pick up habrían sido los responsables de arrojar un envase con combustible al interior de la unidad, provocando que esta se incendiara.

SALDO FATAL EN 24 HORAS

SE REGISTRARON TRES HOMICIDIOS EN TIJUANA

En La Cima dejaron el cadáver de una persona; un hombre en colonia La Cueva y un sexagenario en el Aguaje de la Tuna

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Aterrador momento vivió un ciudadano de esta ciudad cuando al intentar salir de su domicilio, la mañana del viernes 27 en la colonia La Cima, divisó frente de su inmueble un gran bulto, que resultó ser un cadáver humano abandonado en una lona.

Ante el asombro, decidió avisar a las autoridades correspondientes vía llamada al 911 sobre una persona envuelta en una lona de color gris, justo cerca de su casa, aclaró algo angustiado.

El hallazgo se registró en un callejón de dicha colonia, exactamente entre las calles Acacias y José Ortiz de Domínguez, hasta donde al arribar los primeros oficiales, confirmaron la presencia de un cadáver humano cubierto por una manta gris, del cual, hasta el momento permanece en calidad de desconocido, edad y sexo a determinar.

Asimismo, en la vía pública se encontraba abandonada una camioneta



TIJUANA.- Un cadáver abandonado en área residencial y dos hombres ejecutados en otros puntos de la ciudad, saldo fatal en 24 horas.

marca Ford Explorer de color negro, posiblemente el vehículo utilizado por los responsables de los hechos, ya que fue localizada con las puertas abiertas.

Anteriormente, en horas del 26 de junio de 2025, sobre la calle Estrella en la colonia La Cueva, delegación San Antonio de los Buenos, un

hombre de 38 años fue ejecutado a balazos.

Horas más tarde, pero en la demarcación Sánchez Taboada, un varón de la tercera edad sufrió las mismas consecuencias, ya que fue localizado tirado con lesiones de bala, entre las calles Río de la Concepción y Río Pílon de la colonia Aguaje de la



Chocaron patrulla municipal y una camioneta, en Zona Centro

TIJUANA.- Los tripulantes de una patrulla de la Policía Municipal y un vehículo tipo pick up chocaron en la Zona Centro durante la madrugada de este viernes.

El accidente se registró alrededor de la 1:05 a.m., sobre la calle Tercera y la avenida Cristóbal Colón.

Paramédicos de la Cruz Roja y elementos del Cuerpo de Bomberos acudieron al sitio para atender a los involucrados.

En el lugar fue valorada una oficial, de aproximadamente 35 años, que viajaba a bordo de la patrulla P-2671, así como el hombre que conducía una ca-

mioneta Toyota Tacoma de color negro.

Tras ser evaluados por los socorristas, ambos permanecieron en el sitio, ya que no requirieron traslado hospitalario.

De manera preliminar, versiones recabadas del preliiminar, indican que, presuntamente, ninguno de los conductores respetó el señalamiento de alto, lo que provocó el fuerte impacto.

Agentes de la sección de Tránsito de la Policía Municipal se hicieron cargo de la escena para realizar las investigaciones correspondientes, así como la revisión del monitoreo de cámaras en la zona, con el fin de deslindar responsabilidades.

UN PAR DE AÑOS EN LA 'SOMBRA'

Por incumplir obligaciones de asistencia familiar, papá recibe pena condenatoria

La FGE reafirma su compromiso con la justicia y la protección de los derechos de la infancia

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado de Baja California informa que logró obtener una sentencia condenatoria, por el delito de incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, en contra de Gilberto Pérez Méndez, quien mantuvo una relación en condición de unión libre con la madre de sus tres hijos, menores de edad.

La sentencia fue al comprobarse que incumplió con su deber legal de proveer alimentos y cuidados básicos, desde el mes de octubre de 2016, afectando gravemente el bienestar y desarrollo de los menores.

El incumplimiento abarcó no solo la falta de provisión de alimentos, sino también la ausencia de apoyo para ves-



GILBERTO PÉREZ MÉNDEZ

tido, vivienda, atención médica, educación y demás gastos esenciales para el desarrollo integral de los menores, quienes se encuentran legalmente reconocidos por el ahora responsable.

Con base en la información y las pruebas integradas en la carpeta de investigación, el ministerio público presentó el caso ante un juez, obteniendo el 2 de junio de 2025, una sentencia de 2 años de prisión, además de una multa económica y el pago por concepto de reparación del daño por un monto de 51,300.00 pesos, a favor de las víctimas.



DESDE EL PASADO 19 DE MAYO

Llamado por joven extraviado

La Fiscalía mantiene activo el protocolo de búsqueda para localizar al joven desaparecido en Ensenada.

HURTO LABORAL

SUSTRAJO LA CANTIDAD DE MIL 400 DÓLARES

Vinculan a hombre por robo calificado

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada, a través de la Unidad de Investigación de Francisco Zarco, obtuvo auto de vinculación a proceso en contra de Bryan Alejandro "N", por el delito de robo calificado, al tratarse de un hurto cometido en calidad de trabajador.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación, el 15 de junio de 2020, el imputado se apoderó de 1,400 dólares en efectivo, aprovechando su posición como empleado de un restaurante ubicado en la delegación La Misión, en el municipio de Ensenada.

Derivado de los datos de prueba integrados por esta Fiscalía, el Juez de Control resolvió la vinculación a proceso e impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, al considerar la falta de arraigo del imputado.

La Fiscalía General del Estado de Baja California reitera su compromiso con la legalidad y la justicia, actuando con firmeza frente a quienes traicionan la confianza depositada en ellos y atentan contra el patrimonio de la ciudadanía.



ENSENADA.- Aprovechando su condición de empleado, Bryan Alejandro "N" sustrajo dinero en efectivo de un establecimiento en La Misión.

FAMILIARES BUSCAN A MANUEL HERNÁNDEZ, DE 18 AÑOS DE EDAD

ENSENADA.- La Fiscalía General del Estado solicita la colaboración de la ciudadanía para localizar a Manuel Hernández Beltrán, de 18 años de edad, quien fue visto por última vez el día 19 de mayo de 2025, en la colonia 89, en el municipio de Ensenada.

El joven es de complexión delgada, tez morena clara, cabello negro y crespo, cejas semipobladas, ojos pequeños color café, nariz recta, labios regulares, boca mediana, orejas grandes, dentadura completa, estatura de 1.70 metros y peso aproximado de 60 kilos.

Como señas particulares, tiene un tatuaje en la mano izquierda y usa corte de cabello tipo hongo.

Cualquier información sobre su paradero se agradece comunicarla al número de la Fiscalía en Ensenada: (646) 152-2500, extensiones 2560 y 2561; al número de emergencia 911; o mediante una llamada anónima al 089.



ENSENADA.- Manuel Hernández Beltrán, de 18 años de edad, fue visto por última vez el día 19 de mayo de 2025, en la colonia 89.



ENSENADA.- Cuatro detenidos, entre ellos dos menores de edad; están relacionados con al menos seis robos con violencia a comercios.

DOS DE ELLOS, MENORES DE EDAD

CAE BANDA DELICTIVA RESPONSABLE DE ROBOS VIOLENTOS EN PUNTA BANDA

Fueron capturados tras operativos en Villas del Real y Chapultepec

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- Cuatro sujetos, dos de ellos menores de edad, fueron detenidos por elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) por ser parte de una banda relacionada con una serie de robos con violencia ocurridos en la zona de Punta Banda, responsables de al menos seis atracos a negocios en la zona.

Las detenciones se realizaron en distintos puntos y momentos, como parte de un operativo de seguimiento derivado de denuncias ciudadanas e información recabada en campo por los elementos de la DSPM.

En la primera intervención, registrada la madrugada del 24 de junio en las

calles Alcázar y Eucalipto, de la colonia Villas del Real II, fueron asegurados José Alfredo "N", de 20 años, y Marcos "N", de 16 años. Ambos circulaban a bordo de una motocicleta sin placas que no respetó un señalamiento de alto de disco e intentaron evadir a los oficiales durante un recorrido de vigilancia.

Al ser interceptados, descendieron de la motocicleta de forma agresiva y sacaron lo que parecían ser cuchillos de entre sus ropas. Gracias a la actuación policial y a comandos verbales, se logró su desarme sin que resultaran personas lesionadas.

Durante la intervención, fueron asegurados un cuchillo con hoja metálica de aproximadamente 20 centímetros de largo y otro cuchillo con hoja metálica de aproximadamente cinco centímetros de largo.

Posteriormente, la tarde del 25 de junio, se recibió un reporte al número de emergencias que alertaba sobre un robo con violencia en un expendio ubicado sobre la avenida Reforma y calle Ignacio Allende, del ex ejido Chapultepec.

En el lugar, el reportante proporcionó a los uniformados imágenes del sistema de videovigilancia en las que se observaba a dos sujetos cometiendo el ilícito y huyendo a bordo de bicicletas, una de ellas en color negro y la otra en color gris.

Gracias a la coordinación con el C5 y al análisis de cámaras de videovigilancia, se desplegó un operativo de búsqueda y localización, logrando ubicar a los ladrones a bordo de dos bicicletas. Los sujetos se introdujeron en un inmueble señalado como punto de consumo de drogas, conocido como picadero.

Al ingresar los agentes al domicilio, ubicado en la avenida Reforma entre calles Lázaro Cárdenas y Chávez Negrete, del ex ejido Chapultepec, detuvieron a José Manuel "N", de 23 años, y Edgar "N", de 17 años.

Ambos fueron plenamente identificados por su vestimenta y asegurados. Durante la revisión, se les encontró en posesión de mil 250 pesos en efectivo.

Posteriormente, los cuatro masculinos fueron trasladados a la estación central para su certificación médica y puesta a disposición de la Fiscalía General del Estado.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal reitera su llamado a la ciudadanía para seguir denunciando cualquier actividad sospechosa o delictiva al número de emergencias 911 o de forma anónima al 089.



ENSENADA.- La delincuencia organizada emplea estos sistemas de vigilancia no autorizados para obtener información sobre los movimientos de las fuerzas de seguridad.



SE DECOMISARON 9 CÁMARAS

Participa la Secretaría de Marina en operativo contra cámaras ilegales

ENSENADA.- La Secretaría de Marina, por conducto de la Segunda Zona Naval, dio a conocer que en días pasados, personal naval, en coadyuvancia con la DSPM, mediante patrullajes de disuasión y vigilancia en diferentes colonias, aseguró nueve cámaras parásitas en diversas colonias de nuestro municipio.

Dichas cámaras se encontraban instaladas de forma ilegal en postes de luz y de telefonía en la vía pública. Cabe mencionar que la delincuencia organizada emplea estos sistemas de vigilancia y comunicaciones no autorizados para obtener y reportar información sobre los movimientos de las fuer-

zas de seguridad.

Por lo anterior, se procedió al desmantelamiento de dichas cámaras, lo que reduce las capacidades de los presuntos transgresores de la ley para el tráfico de drogas y actividades de narcomenudeo.

De esta manera, la Secretaría de Marina, a tra-

vés de la Armada de México, ratifica que tu seguridad es nuestra prioridad, coadyuvando con autoridades de los tres órdenes de gobierno para inhibir las actividades ilícitas y mantener el orden público, garantizando con esto el bienestar de las familias en el estado de Baja California.

CONFISCAN ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

llaje de vigilancia marítima para el mantenimiento del Estado de derecho, en la que participaron unidades de superficie de la Armada de México, las cuales localizaron y aseguraron una embarcación tipo semisumergible o de bajo perfil, con tres tripulantes en su interior y 180 bultos con un peso aproximado de 3.5 toneladas de presunta cocaína”, detalló la dependencia naval.

La carga y embarcación ilícita fueron aseguradas y el personal detenido puesto a disposición del agente del Ministerio Público en la FGR, quien definirá su situación legal, con el fin de integrar las carpetas de investigación correspondientes.

En lo que va de la presente administración, suman más de 44.8 toneladas aproximadamente de aparente cocaína asegurada en la mar.

Los puertos de Michoacán y Guerrero son puerta de entrada de químicos para la elaboración de drogas sintéticas como las metanfetaminas y el fentanilo, además de cocaína.

Los envíos de drogas son operados por cárteles como el de Sinaloa y Jalisco, principalmente, de acuerdo con fuentes navales.

Según reportes, ya en las costas mexicanas, los bultos de drogas son recuperados por lanchas rápidas con motores fuera de borda, capaces de burlar a las embarcaciones interceptoras de la Marina.

Sin embargo, la Armada de México, con el uso de inteligencia y seguimiento, ha enviado a helicópteros, embarcaciones rápidas para perseguir a los delincuentes, y cercarlos mediante operaciones de descenso de los elementos a las lanchas o

sumergibles de los narcotraficantes.

En octubre de 202, la Marina dio a conocer que de una operación considerada “la más grande” en materia de aseguramientos en la mar, al decomisar en las costas de Michoacán y Guerrero alrededor de 8 toneladas de drogas y 8 mil litros de combustible.

En esa operación, dividida en una serie de acciones, y que incluyó el uso de helicópteros, el personal naval aseguró además a 23 presuntos delincuentes y seis embarcaciones menores rápidas que utilizan motores fuera de borda, incluido un semisumergible.

Desde 2011 se dio a conocer que los cárteles mexicanos reciben embarques de cocaína en submarinos clandestinos, con capacidad de transportar hasta 10 toneladas de drogas.

En riesgo ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

campesinos prefieren no salir de sus casas.

Pero muchos agricultores temen que alzar la voz los convierta en blanco del Gobierno, dice hoy un amplio reportaje de The New York Times. “Los republicanos conservadores de Texas, que controlan todas las ramas del gobierno estatal, han priorizado las leyes de inmigración agresivas y se han comprometido a apoyar a la administración Trump en sus medidas represivas. Pero los legisladores texanos han pasado por alto un detalle revelador: no han exigido a la mayoría de los empleadores privados que utilicen E-Verify, un programa federal que verifica el estatus migratorio de los trabajadores, una supervisión que no pasa desapercibida para los agricultores de la frontera. Esto significa que la mayoría de los empleadores en Texas no están obligados explícitamente a confirmar el estatus migratorio de los empleados”.

El autor del texto, Édgar Sandoval, inicia su historia con Alexandra, una inmigrante indocumentada de 55 años. Recientemente se dirigía a su trabajo en una plantación de sandías en la ciudad fronteriza de Edinburg, Texas, cuando su hijo mayor la detuvo. “Por favor, no te vayas. Te van a deportar”, le dijo.

“Su hijo le mostró entonces videos gráficos de agentes federales persiguiendo y esposando a migrantes aparentemente por todo el Valle del Rio Grande de Texas. ‘Podrías ser tú’, dijo”.

Justo en estos días, The New Yorker publica un amplio ensayo firmado por Elizabeth Kolbert sobre cómo el mundo, no sólo Estados Unidos o México, se enfrenta a la amenaza de quedarse sin alimento. Hoy en día, hay unos 8 mil 200 millones de personas en la Tierra y se prevé que esta cifra aumente a casi diez mil millones para 2050. Científicos han predicho que “un trágico desajuste entre la oferta y la demanda mundial de alimentos para mediados de siglo” y “no estamos en condiciones de satisfacer las necesidades alimentarias futuras. Ni de lejos”.

Pero esto no parece importar al Gobierno de Trump. Ayer The San Bernardino Sun dio a conocer que agentes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE) están irrumpiendo en iglesias de las ciudades de Montclair y Highland, en el sur de California, en busca de migrantes. Estos espacios tradicionalmente eran considerados refugios seguros para migrantes.

The San Bernardino Sun dijo que los agentes del ICE detuvieron a varias personas en el estacionamiento de la iglesia St. Adelai de en Highland. Ninguna de las personas aprehendidas era empleada ni estaba registrada como feligrés de la parroquia, según la información proporcionada por el medio local. Y otros agentes federales arrestaron a un devoto en la iglesia Our Lady of Lourdes (Nuestra Señora de Lourdes), ubicada en Montclair.

El reportaje de The New York Times recuerda que Donald Trump prometió su-

puestamente ya no atacar a los trabajadores se los sectores agrícolas y de servicios. Luego volvió a hacer. Las agresivas redadas migratorias en los centros de trabajo, dice el periodista, “han causado estragos en las industrias agrícolas de todo el país, donde alrededor del 42 por ciento de los trabajadores agrícolas son indocumentados, según el Departamento de Agricultura”.

“Pero quizás en ningún otro lugar el miedo entre los trabajadores agrícolas es más palpable que en las granjas y ranchos a lo largo de la frontera suroeste entre Estados Unidos y México, donde durante siglos los trabajadores han considerado la frontera más porosa que prohibitiva. Funcionarios de la administración se han comprometido a cumplir una promesa de campaña, otrora popular, de Trump de deportar a millones de trabajadores indocumentados, en lo que, según él, será la mayor deportación masiva en la historia de Estados Unidos. A medida que las redadas en lugares de trabajo han erosionado esa popularidad y provocado protestas furiosas en todo el país, la región fronteriza ha estado inquietantemente tranquila”, dice el texto del Times.

Nick Billman, propietario de Red River Farms, una empresa de productos de la granja a la mesa en Donna, Texas, le dijo al reportero: “En este momento, no tengo ningún trabajador. Tenemos que entender qué estamos haciendo, ¿sabes?”. A su vez, Elizabeth Rodríguez, activista del Ministerio Nacional de Trabajadores Agrícolas, explica: “La mayoría de los trabajadores aquí son residentes de larga data que, por alguna razón u otra, no tienen estatus legal. Y ahora les atterra ir a trabajar. Los campos están casi vacíos”.

“Los trabajadores indocumentados han sido durante mucho tiempo el sustento de las granjas a lo largo de la región fronteriza. En la encuesta más reciente publicada por el Centro Nacional para la Salud de los Trabajadores Agrícolas, alrededor del 80 por ciento de los trabajadores encuestados en el Condado de Hidalgo dijeron ser indocumentados. Y el condado, el más grande del Valle, como se conoce a la región, tiene más de 2 mil 400 granjas. Según el mismo estudio, los trabajadores agrícolas legales con visas H-2A, que permiten principalmente a ciudadanos mexicanos trabajar y vivir mientras laboran en el campo, representan sólo un pequeño porcentaje de la fuerza laboral”, recuerda el Times.

Elizabeth Rodríguez dice: “Claramente, estos agricultores necesitan a estos trabajadores. ¿Cómo van a conseguir los estadounidenses los alimentos que consumen?”

El periodista de The New York Times dice que miedo en la frontera se ha extendido mucho más allá de la agricultura. Cuenta de Rosy, una residente de 57 años de McAllen, Texas, quien le dijo que había dejado de ir a su trabajo de limpieza durante las últimas tres semanas porque estaba convencida de que los agentes de inmigración estaban al acecho por todas partes.

Avala ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

lo 109 que facultaba a la Agencia de Transformación Digital a “bloquear” plataformas digitales.

“Celebramos que de algo sirva la voz de la Oposición, porque aunque no tengamos los votos para ganar en el tablero, si podemos señalar errores y desviaciones; pero también que alguien hizo un esfuerzo serio por convencer al Gobierno de rectificar”, introdujo Anaya.

Según dijo, hubo un debate en el Gobierno “y los técnicos sensatos han logrado avanzar, pero hay por ahí una vena autoritaria que se resiste a hacer los cambios (tres) que hacen falta para que este dicta-

men sea digno de ser aprobado por unanimidad en el Pleno”.

El panista afirmó que Morena había “escondido” en un transitorio lo concerniente al padrón de telefonía móvil, donde asoma “la vena autoritaria”.

Después mencionó el artículo 183, que permitirá a través de la Comisión Reguladora tener acceso a la geolocalización en tiempo real en todo momento y que, dijo, “para efectos prácticos, implica un estado policial”

El jefe de la bancada señaló también el artículo 53, con el que, alegó, se incluye la facultad de suspender transmisiones bajo el argumento del “derecho a las audiencias”.

“Hay avances importan-

tes, pero si no corregimos el registro de usuarios de telefonía móvil, geolocalización en tiempo real y facultad para suspender transmisiones con una cosa tan vaga y abierta como derechos de audiencias, no habrá manera de acompañar este dictamen, a pesar del enorme esfuerzo que se ha hecho”, advirtió.

El senador Corral intervino para hacer notar que lo que alegaba Anaya en realidad estaba plasmado en la Ley de Telecomunicaciones de 2014.

Tras advertir que la ley entrañaba “espionaje”, el senador priista Néstor Camarillo afirmó que no se trataba de “mitigar el daño sino de impedir el atropello”.

Frena ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

inmediato. Informaremos a Canadá sobre el arancel que pagarán para hacer negocios con Estados Unidos en los próximos siete días. ¡Gracias por su atención!”.

Trump también señaló que Canadá está imitando a la Unión Europea, “que ha hecho lo mismo y que actualmente también está en conversaciones con Estados Unidos.

El presidente Donald Trump aseguró este viernes que Canadá depende económicamen-

te de Estados Unidos y sugirió que podría utilizar su poder contra el país vecino al explicar su decisión de terminar las negociaciones comerciales entre los dos países.

En declaraciones a los medios de comunicación desde la Oficina Oval, Trump repitió que “Canadá ha sido un país con el que es muy difícil tratar” y que el Gobierno canadiense ha decidido imponer impuestos a algunas compañías estadounidenses, lo que calificó de insensato.

“Tenemos todas las cartas. Todas ellas. Y no queremos hacer nada malo pero tenemos tal poder económicamente sobre Canadá. Preferiría no utilizarlo pero han hecho algo con las compañías tecnológicas, intentando copiar a Europa”, explicó.

“Tampoco va a funcionar bien para Europa. Para Canadá, han actuado de forma insensata por hacerlo. He dicho que vamos a cesar todas las negociaciones con Canadá hasta que se enderecen”, continuó.

Emboscan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El subdirector y los tres agentes, que iban a bordo de una camioneta Toyota Hilux, regresaban a Iqualapa luego de asistir a una reunión en las instalaciones del 48 Batallón de Infantería, ubicado en la localidad de Cruz Grande, cabecera del Municipio de Florencio Villarreal, en la región de la Costa Chica.

De acuerdo con los reportes, varios hombres armados a bordo de dos camionetas los aguardaban a la orilla de la carretera en dirección hacia Acapulco. Cuando vieron que se acercaban, abrieron fuego en su contra.

El subdirector de la Policía Municipal, vestido de civil, quedó recostado sobre el asiento del copiloto. Un policía que manejaba la camioneta quedó encima del cadáver del mando.

Los otros dos agentes quedaron en la batea de la camioneta.

Hijos ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de jueces federales para bloquear de forma preliminar las decisiones del Ejecutivo, sin pronunciarse sobre la legalidad final de la norma.

El Departamento de Justicia tendrá que publicar lineamientos detallados para la implementación, mientras cortes inferiores decidirán demandas que argumentan que la orden es inconstitucional. Abogados migratorios recomendaron a familias en situación irregular documentar todo su historial migratorio ante un posible litigio prolongado.

“Los tribunales federales no ejercen una supervisión general del poder ejecutivo, resuelven casos y controversias de acuerdo con la autoridad que les ha otorgado el Congreso”, dijo Barrett en el dictamen oficial.

El fallo permite a la administración federal comenzar a aplicar la disposición en un plazo de 30 días en los siguientes estados:

Alabama	Kansas	North Dakota	Tennessee
Alaska	Kentucky	Ohio	Texas
Arkansas	Louisiana	Oklahoma	Utah
Florida	Mississippi	Pennsylvania	Virginia
Georgia	Missouri	Carolina del Sur (South Carolina)	Virginia Occidental (West Virginia)
Idaho	Montana	Dakota del Sur (South Dakota)	Wyoming
Indiana	Nebraska		
Iowa	New Hampshire		

Caen ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

El Águila, en el municipio de Tihuatlán, al norte del estado de Veracruz.

De acuerdo con medios de la zona, los voladores se encontraban en su tradicional ceremonia en el marco de la festividad del Sagrado Corazón, cuando el Palo Sagrado colapsó, provocando su caída.

El director de Protección Civil dijo que se estaba dando el servicio de emergencia a los voladores que cayeron.

Los testigos señalaron que los danzantes se encontraban en su ritual, cuando la estructura de madera no soportó y cayó.

Elementos de emergencia llegaron hasta la iglesia para atender a los lesionados, quienes fueron trasladados a un hospital para su atención inmediata.

AVISO NOTARIAL

Mediante instrumento número 102,454, del volumen 3,678, del protocolo a mi cargo, de fecha 06 de junio de 2025, el señor ABRAHAM IBARRA MORENO, por su propio derecho, y los señores KARLA ILEANA IBARRA ROCHÍN, ABRAHAM IBARRA ROCHÍN y ERICK OMAR IBARRA ROCHÍN, todos representados por su apoderado, el mismo señor ABRAHAM IBARRA MORENO, todos por su propio derecho y en compañía de dos testigos, los señores HÉCTOR JAVIER MARES y MARTÍN GUILLERMO MUÑOZ BARBA, iniciaron la tramitación notarial de la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora IMELDA ROCHÍN BONIN, también conocida como IMELDA ROCHÍN DE IBARRA, exhibiendo al efecto la partida de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los comparecientes con la de cónyuz, así como su matrimonio con el señor ABRAHAM IBARRA MORENO; declarando, bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en este municipio de Ensenada, Baja California y que, además, no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellos, con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente; que los señores KARLA ILEANA IBARRA ROCHÍN, ABRAHAM IBARRA ROCHÍN y ERICK OMAR IBARRA ROCHÍN, por conducto de su apoderado, cedieron a título gratuito los derechos hereditarios que les correspondían por ley, a favor de su padre, el señor ABRAHAM IBARRA MORENO, en tanto que el mismo señor ABRAHAM IBARRA MORENO aceptó la herencia que le corresponde por ley, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando además el señor ABRAHAM IBARRA MORENO, que acepta el cargo de Albacea y procederá con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 06 de Junio de 2025.

LIC. PABLO V. SÁNCHEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO UNO

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que disponen los artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor, hago del conocimiento Público, que en la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad a cargo del Notario Titular, Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante instrumento público número 116,338 del Volumen 1,718 de fecha 10 de Junio de 2025, del protocolo a cargo del Suscrito Notario Titular, se protocolizó la Sección Primera de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor ISAAC NAVARRO RIVERA, también conocido como ISAAC NAVARRO, en la cual compareció EL SEÑOR HUMBERTO NAVARRO RIVERA, como apoderado de la señora YOLANDA ARACELI GONZÁLEZ LOPEZ, habiendo exhibido el Acta de Defunción correspondiente del autor de la Sucesión; declarándose como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA YOLANDA ARACELI GONZÁLEZ LOPEZ, nombrándose a la misma señora YOLANDA ARACELI GONZÁLEZ LOPEZ, como Albacea de la presente sucesión, quien aceptó el cargo, manifestando que con dicho cargo, procederá a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria. Esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el artículo 858 del código de procedimientos civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley del Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 20 de Junio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO OCHO

Mex. Jun. 28 Jul. 8

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública de fecha 20 (veinte) de junio de 2025 (dos mil veinticinco), Número 174269 (ciento setenta y cuatro mil doscientos sesenta y nueve) Volumen número 5310 (cinco mil trescientos diez) pasada ante la fe del Licenciado CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS, NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE DE ESTE MUNICIPIO DE MEXICALI ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, quedó radicada la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora NORMA ALEJIA VEGA PALOMINO a solicitud del señor EDUARDO SAMUEL PEREA VEGA, en su carácter de Único y Universal Heredero, y a su vez como Albacea, siendo instituido en el Testamento de la Autora de la Sucesión antes mencionada; manifestando el Compareciente que acepta la Herencia correspondiente, por lo cual no objeta la validez del Instrumento Notarial, a fin de que surta efectos legales y se reconozcan sus derechos hereditarios; aceptando el propio EDUARDO SAMUEL PEREA VEGA, el cargo de Albacea que le fue conferido y protestando desempeñar lo fiel y legalmente, así como que procederá a formular el inventario de los Bienes de la Sucesión de que se trata. Hago del conocimiento público lo anterior en los términos de la parte final del Artículo Ochocientos Cincuenta y Ocho del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California, y el Artículo Doscientos Diez de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 23 de Junio de 2025

LIC. CARLOS ENRIQUEZ DE RIVERA CASTELLANOS
NOTARIO TITULAR DE NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO NUEVE, DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Jun. 28 Jul. 8

CASA MATRIZ
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743
 Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

CLASIFICADO



ENSENADA TELEFONOS:
 (646) 264 5663
 AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE
 PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
 AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:
(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL PUEBLO AMIGO
SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
 PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
 BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA

OFRECEMOS:
 *PAGO SEMANAL
 *UNIFORMES
 *EQUIPO DE TRABAJO
 *PROGRAMA DE REPARTO DE: IMSS

UTILIDADES INFONAVIT VACACIONES AGUINALDO

CONTACTO:
 C.P. ESMERALDA CHAVEZ
 AV. PASEO CENTENARIO #9211
 L5 M5 P/A ZONA RIO
 TE. (664) 973-0466 Y 973-0667
 Email: pueblo_amigo@hotmail.com
 Pagina: puebloamigo.com.mx

TE INVITAMOS A SER PARTE DE NUESTRO EQUIPO
 EMPRESA EDITORIAL SOLICITA

PRENSISTA

CON EXPERIENCIA EN PRENSA GOSS.

-Horario nocturno.
 -Responsable.
 -Trabajo en equipo.

PARA MÁS INFORMACIÓN COMUNICARSE AL:
TEL. 664-656-0667
 Correo: r.estrada77@yahoo.com

JUNTA ESPECIAL NUMERO UNO DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA CONVOCATORIA

En el expediente laboral número 1384/2021 3-B, promovido por AZUCENA PATRICIA LEYVA AYALA en contra de GUADALUPE RAZOZ BOLAÑOS, radicado en esta Junta Especial Número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en esta ciudad, se fijaron las DIEZ HORAS DEL DIA CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto de los bienes inmuebles embargados en el mismo, por lo que, se convoca a las personas que tengan interés en participar en dicho remate precisándose que los inmuebles objeto de remate respecto de los: Folio real 402310, LOTE 02 MANZANA 09, COLONIA FRACCIONAMIENTO HACIENDA BILBAO, MUNICIPIO MEXICALI, SUPERFICIE 279,016 M2, CLAVIPIPI, BARRIO BHH 009-002 MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 21.242 M CON LOTE 1, SUR 21.500 M CON LOTE 3, ESTE 13.000 M CON CALLE SABOYA, OESTE 1573 M, LC-3714 M Y 7720 M CON BOULEVARD SAN PEDRO Y CONSTRUCCIONES. Inscrito bajo contrato de compraventa partida 577080 sección civil de fecha 26 de septiembre de 2016. Las personas que deseen participar como postores deberán presentar por escrito su postura y exhibir un billete de depósito que ampare el importe del 10% de su puja, de conformidad con el artículo 970 de la Ley Federal del Trabajo.

Mexicali, Baja California, 10 de Abril de 2025

LICENCIADO VICTOR MANUEL GIL CISNEROS
 Secretario de Acuerdos

Mex. Jun. 28

¿BUSCAS TRABAJO DE CHOFER?

Para compras, devoluciones Amazon, liquidación de Walmart, Costco

BUEN SUELDO

REQUISITOS: Ciudadano, Residente ó Visa

INFORMES: 664-844-0582

TRABAJOS INMEDIATOS!!!
 SE SOLICITA PERSONAL PARA TRABAJAR EN AREA DE CALIFORNIA (USA) DE LUNES A VIERNES Y FINES DE SEMANA CUIDANDO NIÑOS, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y LIMPIEZA NESESARIO QUEDARSE A DORMIR SUELDO SEMANAL \$ 600.00 A \$ 700.00 dls

INFORMES (951) 233 33 03

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, titular de la Notaría Pública Número Trece de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticinco, Número 113238 del volumen 2622 relativa a la sucesión legítima o Intestamentaria a bienes de los señores LUIS GARCIA Y HERNANDEZ Y MARIA DEL CONSUELO RODRIGUEZ RAMIREZ, instrumento en el cual se hizo constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras CLARA PATRICIA Y ANA LUISA, ambas de apellidos GARCIA RODRIGUEZ, ambas por su propio derecho, para tramitar extrajudicialmente y ante Notario, la referida sucesión Ab-Intestato. SEGUNDO.- La información testimonial a cargo de los señores MANUEL CASTRO MONCE Y NORA PATRICIA MONCE MACIAS. TERCERO.- El reconocimiento de las señoras CLARA PATRICIA Y ANA LUISA, ambas de apellidos GARCIA RODRIGUEZ, como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS de la sucesión a bienes de los señores LUIS GARCIA Y HERNANDEZ Y MARIA DEL CONSUELO RODRIGUEZ RAMIREZ. CUARTA.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de Albacea hecha por CLARA PATRICIA GARCIA RODRIGUEZ, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente en el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California 24 de junio de 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE

Mex. Jun. 28 Jul. 8

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO TRECE de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 26 de junio del dos mil veinticinco, Número 113220 del volumen número 2621 relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor GUSTAVO VALLE VITELA, en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- El consentimiento de las señoras ERCILIA BALVANEDA PEÑUNURI FAVELA, ROCIO GICELA VALLE PEÑUNURI, y el señor GUSTAVO RAFAEL VALLE PEÑUNURI, acompañados de la señora MARIA EUGENIA GONZALEZ DE LOS SANTOS y del señor HUMBERTO MARTINEZ BOJORQUEZ como testigos instrumentales para tramitar extrajudicialmente y ante Notario la referida sucesión Intestamentaria. SEGUNDO.- Las señoras ERCILIA BALVANEDA PEÑUNURI FAVELA, ROCIO GICELA VALLE PEÑUNURI, y el señor GUSTAVO RAFAEL VALLE PEÑUNURI, acreditaron el entroncamiento como cónyuge e hijos del autor de la sucesión. TERCERO.- Las señoras ROCIO GICELA VALLE PEÑUNURI, y el señor GUSTAVO RAFAEL VALLE PEÑUNURI, renunciaron a los derechos hereditarios que hubieren de corresponderle en esta sucesión y fue designada como la UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a bienes del señor GUSTAVO VALLE VITELA, la señora ERCILIA BALVANEDA PEÑUNURI FAVELA. CUARTO.- La señora ERCILIA BALVANEDA PEÑUNURI FAVELA, se designó a sí misma como albacea, cargo que aceptó, rebiéndolo con toda la suma de facultades y obligaciones inherentes a los de su especie. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 25 de junio del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO PUBLICO NUMERO 13 DE ESTA MUNICIPALIDAD

Mex. Jun. 28 Jul. 8

TRANSPORTES TORALES/TORECO

REPARTO DE UTILIDADES

"Se comunica a los colaboradores y ex colaboradores que hayan laborado durante un periodo de 60 días o más durante el año 2024, que pueden pasar a las instalaciones de la empresa a recoger sus UTILIDADES."

FAVOR DE LLAMAR AL TEL. 663-438-19-68 PARA INDICACIONES."

SE RENTA CASA
 1 RECAMARA.
 1 BAÑO.
 SALA Y COCINA.
 COL. MÁRQUEZ DE LEÓN.
 INFORMES:
 TEL: (646) 294 0017

SE SOLICITA

PARA VENTA DE PUBLICIDAD EN ENSENADA INFORMES (646) 264-56-63 Y 64

EDICTO

DIRIGIDO A: FRANCISCO DELGADO ARREOLA Y GRACIELA SWAIN DE DELGADO

Que por auto de fecha nueve de junio de dos mil veinticinco, dictado en el Expediente Número 989/2024, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por ZAUL GARCIA EZQUIVA en contra de FRANCISCO DELGADO ARREOLA, se dictó el siguiente provido que en su parte relativa dice "Por lo que para que tenga verificativo la Audiencia Conciliatoria de Ley, a que se refiere el artículo 272 Bis del Código de Procedimientos Civiles, se declara desierta la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, a la cual se cita a Usted por este conducto a una audiencia CONCILIATORIA OBLIGATORIA y a la parte demandada por medio de boletín Judicial con el objeto de proponer alternativas sobre la solución del litigio en consulta con la finalidad de terminar la controversia y dar curso a su diferencia mediante convenio judicial y para el caso afirmativo el mismo será elevado con el consentimiento de las partes a la categoría de cosa juzgada y para el caso de no existir conciliación o no comparecer, se declarará precluido el derecho para hacerlo con posterioridad y se dará seguimiento normal al procedimiento, continuando por todas y cada una de las etapas procesales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 272 bis del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Por lo que en preparación a la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora a cargo de FRANCISCO DELGADO ARREOLA se señalan las DIEZ HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, citesele por medio de Boletín Judicial, para que comparezca en la fecha señalada a este Juzgado, personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa se le declarará culpable de las posiciones que fueran calificadas de legales y si la contraria lo pidiera oportunamente (Artículos 307, 310 Fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).

En preparación de la DECLARACION DE PARTE ofrecida por la parte actora a cargo de la parte demandada FRANCISCO DELGADO ARREOLA se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, citesele por medio de Boletín Judicial, para que comparezca en la fecha señalada a este Juzgado, a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa se le impondrá en su contra una multa equivalente a quince Unidades diarias de Medida y Actualización vigente por desatado a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73, 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

Por lo que en preparación a la prueba CONFESIONAL ofrecida por la parte actora a cargo de GRACIELA SWAIN DE DELGADO se señalan las DIEZ HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, citesele por medio de Boletín Judicial, para que comparezca en la fecha señalada a este Juzgado, personalmente y no por conducto de apoderado legal alguno a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa se le declarará culpable de las posiciones que fueran calificadas de legales y si la contraria lo pidiera oportunamente (Artículos 307, 310 Fracción I y 625 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).

En preparación de la DECLARACION DE PARTE ofrecida por la parte actora a cargo de la parte demandada GRACIELA SWAIN DE DELGADO se señalan las OCHO HORAS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, citesele por medio de Boletín Judicial, para que comparezca en la fecha señalada a este Juzgado, a absolver posiciones, apercibiéndolo que de no comparecer sin justa causa se le impondrá en su contra una multa equivalente a quince Unidades diarias de Medida y Actualización vigente por desatado a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73, 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

En preparación a la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida por la parte actora a cargo de los nombres MARÍA EVA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y GUILLERMO VILLAVICENCIO GONZÁLEZ, la primera con domicilio ubicado en Avenida Libertad No. 1948 de la Colonia Maestros y el segundo con domicilio ubicado en Calle Basalto No. 112 Fraccionamiento Pedregal Playitas ambos de esta Ciudad de Ensenada, Baja California, se señalan las OCHO HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DIA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO y en virtud de que manifiesta su imposibilidad de presentarse, proceda el Actuario Adscrito a citarlos en los domicilios antes descritos, para que en la fecha antes mencionada comparezcan ante este Juzgado a rendir sus testimonios apercibidos que de no comparecer sin justa causa, se le impondrá en su contra una multa equivalente a quince Unidades diarias de Medida y Actualización vigente por desatado a un mandato de Autoridad Judicial (artículo 73, 314, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado y 26 apartado B párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos) apercibiendo al oferente de la prueba que de ser inexacto los domicilios de los testigos, será declarada desierta dicha prueba (artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado).

En relación a la INSPECCION JUDICIAL ofrecida por la parte actora marcada con número 14, no se en virtud de no ser hecho controvertido los puntos que señala, por lo cual el desahogo de la misma en nada abonaría para acreditar su acción por lo cual resulta innecesario su desahogo.

"SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELACCION Ensenada, B. C., a 26 de junio del 2025 L.A.C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

(firma electrónica)
 LICENCIADA VERÓNICA RUTH GUERRERO ARMARO

NEORIGEN
 JOSE MEDINA FLORES

Informa a todas las personas que laboraron en nuestra empresa por lo menos de 60 días durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2024, que su reparto de utilidades se encuentra disponible en nuestras instalaciones J. Gorostiza 1209, Zona Urbana Río Tijuana, 22010 Tijuana, B.C.

REPARTO DE UTILIDADES

El cobro podrán efectuarlo en nuestra Clínica de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas acudiendo con su INE o pasaporte, constancia de situación fiscal y número de empleado. Cabe mencionar que el pago es exclusivamente para el excolaborador, no aplica para familiares o amigos con carta poder. Si tienes dudas o necesitas más información, puedes comunicarte al teléfono (33)39305311 Con Adrián Barbosa

SE VENDE TERRENO EN ESQUINA MEDIDA 10X20 MTS. CON TODOS LOS SERVICIOS FRENTE A PARADA DE MICROS EN LA COL. EMILIANO ZAPATA INF. TELS: (646) 275-40-03 Y 001 (818) 927-88-26

PRIMER AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez, de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el suscrito Licenciado LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA, Titular de la Notaría Pública Número Siete de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento público de fecha 26 de Junio del 2025, número 19.638 del volumen 488 relativo a la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROBERTO RÍOS RODRIGUEZ, instrumento en el cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos:

PRIMERO.- La conformidad de la señora CINDY LORENA CERECERES GODINEZ para la tramitación Extrajudicial de la Sección Primera de la Testamentaria a bienes del señor ROBERTO RÍOS RODRIGUEZ ante Notario.

SEGUNDO.- El reconocimiento que hace la señora CINDY LORENA CERECERES GODINEZ de la validez del testamento otorgado por el de cujus, y la aceptación de la herencia que le corresponde en dicha sucesión.

TERCERO.- El reconocimiento que hace la señora CINDY LORENA CERECERES GODINEZ como Única y Universal Heredera de la Sucesión Testamentaria a bienes del ROBERTO RÍOS RODRIGUEZ.

CUARTO.- La aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de ALBACEA hecha por la señora CINDY LORENA CERECERES GODINEZ, quien manifestó que procederá a la formulación e integración del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley.

Esta notificación deberá publicarse dos veces con diez días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, 26 de junio de 2025.

(Firma electrónica)
 LIC. LORENA GUTIERREZ DE LA PEÑA
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO SIETE

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 116,356 del Volumen Número 1718 de fecha 13 de Junio del 2025, compareció: La señora BLANCA LORENA MACHUCA LARIOS, por su propio derecho a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor GUADALUPE FLORES RUIZ, y exhibió Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado la señora BLANCA LORENA MACHUCA LARIOS, que acepta los derechos hereditarios que le corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara la señora BLANCA LORENA MACHUCA LARIOS, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor GUADALUPE FLORES RUIZ, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 16 de Junio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jun. 18-28

SE SOLICITA Auxiliar
 Administrativo
 Para Notaría Pública; manejo de portales.

INFORMES:
 NotariaPublicaInfo@gmail.com

NOTARIA PUBLICA 19

AVISO NOTARIAL

Por este medio y de conformidad con lo establecido por los artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles, y 210 de la Ley del Notariado, ambos ordenamientos para el Estado de Baja California; [2025/06/20] de que por instrumento público número 1510, del volumen número 39, de fecha 10 de junio del año 2025, pasada ante la fe del suscrito Notario, la señora NORMA ALICIA TOQUERO AGUILAR, en su doble carácter de Albacea y única y Universal Heredera de la sucesión intestamentaria a bienes de AMADA PUENTES OCHOA (quien también acostumbra a utilizar en vida los nombres de: AMADA PUENTES Y AMADA OLIVAS), la última designada única sucesión heredera quien en vida llevara el nombre de FAUSTINO OLIVAS FACIO, exhibió el Testamento Público Abierto del "De Cujus" iniciando de manera extrajudicial la sucesión testamentaria a bienes de FAUSTINO OLIVAS FACIO, aceptando la única heredera universal la herencia, por conducto de su albacea y heredera universal así como la validez del testamento otorgado por el "De Cujus". Así mismo, la señora NORMA ALICIA TOQUERO AGUILAR, se auto designo como albacea en virtud del fallecimiento de la albacea nombrada por el testador, protestando su fiel y legal desempeño y manifestando que procederá con la formulación y presentación del inventario y avalúo del haber hereditario, hasta su total terminación.

Por lo anterior expuesto, se solicita publicar dos veces el presente escrito, de diez en diez días, en el periódico EL MEXICANO.

Mexicali, Baja California a 12 de junio del año 2025.

CORDIALMENTE

LICENCIADO JAVIER MAYORAL BURELO
 NOTARIO PUBLICO TITULAR
 NUMERO 19 DE ESTA MUNICIPALIDAD
 NUMERO DE RESOLUCION: 17998-24
 JMM/06/2025

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le responde haciendo de este medio el líder indiscutido.

EL MEXICANO

Mex. Jun. 18-28

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone los Artículos 857 y 858 del Código de Procedimientos Civiles para este Estado en Vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho a cargo del Suscrito Notario Titular Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, mediante Instrumento Público Número 115,945 del Volumen Número 1710 de fecha 22 de Abril del 2025, comparecieron: Los señores JULIO HERACLIO CABIEDES DIAZ, ADRIAN CABIEDES HERNANDEZ, JULIO HERACLIO CABIEDES HERNANDEZ, HILDA RAQUEL CABIEDES HERNANDEZ, EDUARDO JOEL CABIEDES HERNANDEZ, y FRANCISCO JAVIER CABIEDES HERNANDEZ, todos por su propio derecho, a tramitar la Primera Sección de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora HILDA HERNANDEZ PIÑON, y exhibieron Acta de Defunción y primer Testimonio del Testamento correspondiente, habiendo manifestado los señores ADRIAN CABIEDES HERNANDEZ, JULIO HERACLIO CABIEDES HERNANDEZ, HILDA RAQUEL CABIEDES HERNANDEZ, EDUARDO JOEL CABIEDES HERNANDEZ, y FRANCISCO JAVIER CABIEDES HERNANDEZ, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderles dentro de la presente sucesión a favor del señor JULIO HERACLIO CABIEDES DIAZ, habiendo manifestado que acepta dichos derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que haya lugar, así mismo declara el señor JULIO HERACLIO CABIEDES DIAZ, que acepta el cargo de Albacea que le fue instituido dentro de la presente Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes de la señora HILDA HERNANDEZ PIÑON, así mismo manifiesta que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman la masa hereditaria, esta publicación se hará por dos veces de diez en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor y el Artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor.

Mexicali, Baja California, a 16 de Junio de 2025

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Jun. 18-28

Boulevard Lázaro Cárdenas No. 1098, esquina con calleza Lombardo Toledano, Fraccionamiento Las Flores C.P. 21330, Mexicali, Baja California, Tel. (686) 5-57-80-02
 WhatsApp: (686) 3-53-69-79
 Página de internet: www.notaria19mex.com
 Dirección electrónica: informacion@notaria19mex.com

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 858 ochocientos cincuenta y ocho, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que ante mí, el Licenciado RODOLFO GONZALEZ QUIROZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público Número 116,356 del Volumen 1718 de fecha 13 de Junio del 2025 (dos mil veinticinco) número 116,356 (seis mil seiscientos treinta y uno) del Volumen 2604 (dos mil seiscientos cuatro) relativa a la sucesión intestamentaria a bienes del señor JULIO IGNACIO ROSALES PEZCHICA y la señora MARIA SALDIVAR LOZANO, en la cual se hicieron constar los siguientes hechos y actos jurídicos: PRIMERO.- La comparecencia de los señores JESUS IGNACIO, JULIO CESAR, FERNANDO Y LA SEÑORAS RAQUEL SARA LETICIA, ROSA MARIA Y MARTINA MARICELA, todos de apellidos ROSALES SALDIVAR todos como maritimo herederos e hijos de los autores de la sucesión intestamentaria a bienes del señor JULIO IGNACIO ROSALES PEZCHICA y la señora MARIA SALDIVAR LOZANO. SEGUNDO.- Los comparecientes acreditaron el fallecimiento de los autores de la sucesión se encontraban casados bajo el régimen de sociedad conyugal. CUARTO.- Los otorgantes acreditaron el entroncamiento con los autores de la sucesión. QUINTO.- La aceptación de la herencia por los señores JESUS IGNACIO, JULIO CESAR, FERNANDO Y LA SEÑORAS RAQUEL SARA LETICIA, ROSA MARIA Y MARTINA MARICELA, todos de apellidos ROSALES SALDIVAR. SEXTO.- La designación, aceptación y protesta del fiel y legal desempeño del cargo de la ALBACEA hecha por el señor FERNANDO ROSALES SALDIVAR, quien manifestó que procederá a la formulación del inventario de bienes que conforman el acervo hereditario, una vez hechas las publicaciones de Ley. Esta notificación deberá publicarse dos veces de diez en diez días, en un periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, de conformidad con lo que establece el precepto legal anteriormente invocado.

Mexicali, Baja California 30 de abril del 2025

LIC. RODOLFO GONZALEZ QUIROZ
 NOTARIO PUBLICO NUMERO TRECE

Mex. Jun. 28 Jul. 8

CIRCULO SOCIAL

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025

EVENTO REUNIÓ A MÁS DE 20 CHEFS

Socios integrantes del Club Rotario Tijuana Independencia, presididos por Jacobo Vega, compartieron con sus invitados su tradicional "Fiesta del Atún 2025".

La "Fiesta del Atún 2025", en su 11va edición, reunió a más de 20 chefs y restaurantes locales que deleitaron a los asistentes con originales creaciones gastronómicas.



Una auténtica noche de familias que aman el deporte ráfaga en la región.



Gaby Camacho y Eli López, captadas en un momento de gran ánimo durante el juego.

GOZARON NOCHE DE TRIUNFOS DE FINALES

Afición tijuanaense del deporte ráfaga



Los tijuanaenses, con la camiseta bien puesta, respaldando con fuerza a su equipo en la gran final.



Marina, Blanca Ávila, Paola Brewer y Dana Valdovinos, disfrutando la emocionante noche de basketbol.



Renato Parra, Gabriela Plascencia, Regina Parra, Vanessa Bañuelos, Paloma y Alondra Zapata, compartiendo la pasión por el deporte ráfaga.

LA ARENA ZONKEYS SE LLENÓ DE CIENTOS DE TIJUANENSES QUE, DURANTE TRES DÍAS, APOYARON, OVACIONARON Y GRITARON SU RESPALDO AL EQUIPO LOCAL, QUE LOGRÓ VICTORIAS CONSECUTIVAS EN LA FINAL DEL CAMPEONATO 2025

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Noches de emoción y mucha adrenalina tuvieron cientos de tijuanaenses que acudieron a dar el apoyo a su equipo de basketbol Zonkeys de Tijuana, que apoyaron, ovacionaron y gritaron su apoyo para que el equipo local lograra tres victorias consecutivas en la final del campeonato 2025.

Tijuana Zonkeys venció 91-75 a Astros de Jalisco en el Juego 3 de la Serie Final de la Liga Mexicana de Basketbol Chevron Cibacopa, disputado este martes en la Arena Zonkeys.

La Arena Zonkeys vibró como nunca, con entradas agotadas y una afición entregada de

principio a fin. Tijuana Zonkeys hizo valer su localía al imponerse 91-75 a Astros de Jalisco en el Juego 3 de la Serie Final de la Liga Mexicana de Basketbol Chevron Cibacopa, presentada por Caliente.mx.

El triunfo no solo significó una victoria en lo deportivo, sino un poderoso mensaje: en Tijuana, la casa pesa y el sexto hombre se hace sentir. Con esta victoria, los burro-cebras recortan la serie a 2-1, aún a favor de los jaliscienses, pero con el aliento de su público buscarán empatar este mismo miércoles en el Juego 4, nuevamente en la Arena Zonkeys.

En cuanto a estadísticas, Tijuana sumó 15 puntos de segunda oportunidad frente a 4 de los visitantes, y la banca aportó 54 unidades, en contraste con las 31 de Astros de Jalisco.



Nomar, Joseline Ramón Guevara y Josefina Urtusuástegui, apoyando con entusiasmo al equipo local.



Elizabeth Rodríguez, Vanessa Cantú y Leticia Herrera, vibrando con el ambiente deportivo.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



SOCIOS INTEGRANTES DEL CLUB ROTARIO TIJUANA INDEPENDENCIA, PRESIDIDOS POR JACOBO VEGA, COMPARTIERON CON SUS INVITADOS SU TRADICIONAL "FIESTA DEL ATÚN 2025"



La "Fiesta del Atún 2025", en su 11va edición, reunió a más de 20 chefs y restaurantes locales que deleitaron a los asistentes con originales creaciones gastronómicas.

EVENTO REUNIÓ A MÁS DE 20 CHEFS Benéfica Fiesta del Atún 2025

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
El Mexicano

Tijuana, B.C.- Teniendo como objetivo que lo recaudado será para impulsar sus actividades sociales del Club Rotario Tijuana Independencia, tales como proyectos de impacto comunitario que el club realiza en beneficio de los que menos tienen, enalteciendo su lema "Dar de sí antes de pensar en sí", se realizó la Fiesta del Atún 2025.

El tradicional festejo con fines benéficos es uno de esos momentos especiales en los que se encontraron para disfrutar y convivir, saboreando las creaciones gourmet que realizaron más de 20 chefs de la localidad.

La "Fiesta del Atún 2025", en su 11va edición, reunió a más de 20 chefs y restaurantes locales que presentaron sus mejores creaciones gastronómicas a base de atún.

Como en cada edición del evento, los fondos recaudados serán destinados al fortalecimiento del sector educativo, particularmente en infraestructura para la escuela primaria Diego Rivera, concluyó Jacobo Vega Pimienta, presidente del Club Rotario Tijuana Independencia.

Recordó que la iniciativa nació con el objetivo de apoyar a estudiantes con dificultades económicas para acceder a la educación. "Pensamos en una fiesta diferente que pudiera en alto a nuestra región, y el atún, por su importancia local, fue el elemento perfecto para lograrlo", puntualizó.



Socios integrantes del Club Rotario Tijuana Independencia compartieron con sus invitados su tradicional "Fiesta del Atún 2025", en una noche llena de sabor y solidaridad.



Eduardo García, Carlos Besné, el ingeniero Jesús Manuel y Hortensia de Sáñez, Rafael y señora María Elena de Durán, Rocío de García, Angélica Beslie y Lupita Molina, compartiendo gratos momentos.



Patricia Becerra, Eduardo Rodríguez, Javier Durán, Alejandra Mena, Tomás Ponce y Sirenia Osuna, siempre sonrientes y disfrutando de la noche.



Rosalba de Escalante, René Garay, Martín Rodríguez, Antonio Morales, Wintila Morales, María y Ricardo Santos, y Paul Velazco, posando con entusiasmo durante el evento.



Joaquín Jiménez, Vianey Castellanos, Sonia y Daniel Escobar, Chris Johosan, Aarón y Kenia Reich, Jaime Randall y Chad Ziegenhorn, captados en un momento de convivencia.



José Luis Herrera, Carmen Núñez, Eulogio Lugo, Ramiro, Marcía Macías, Gabriela Ramírez, Chivy Nava, Salvador Castellanos, Alejandro y Laura de Valenzuela, disfrutando de una amena velada.

IDENTIDAD

EDITOR:
JAIME
CHÁIDEZ

Y Charlot se comió su zapato:

‘La quimera del oro’ regresa para celebrar el centenario de una obra cumbre de Charles Chaplin

EL METRAJE ORIGINAL DE LA PELÍCULA, RESTAURADA EN 4K, SE ESTRENA EN SALAS DE TODO EL MUNDO RECUPERANDO EL ESPLENDOR DE UN FILME FUNDAMENTAL DE LA HISTORIA DEL CINE

POR ELSA FERNÁNDEZ-SANTOS
Agencias

Charles Chaplin estaba en el otoño de 1923 en la casa de Mary Pickford y Douglas Fairbanks —los tres, socios fundadores junto a D. W. Griffith de United Artists— cuando encontró en una fotografía estereoscópica de la ruta hacia los yacimientos de oro de Klondike (en la frontera entre Canadá y Alaska) la inspiración para la nueva aventura de su personaje, el pequeño vagabundo Charlot. La imagen del paso de Chilkoot cubierto de nieve y atravesado por una cola interminable de hombres cargados como mulas fue el punto de partida de una película que se estrenó dos años después, en 1925, hace ahora 100 años. Se titularía *La quimera del oro* y bajo su capa cómica latía una sombría historia sobre el hambre y la infatigable búsqueda de prosperidad de los oprimidos. Es una de las cumbres de la filmografía de Chaplin, para muchos el cineasta más importante de todos los tiempos.

Las dos secuencias más famosas de la película tienen que ver con la comida. La primera es la de *Acción de Gracias*, la del zapato, cuando Charlot, sin nada que echarse a la boca desde hace días, atrapado en una cabaña en medio de la nieve y la tormenta junto a otro buscador de oro, cuece su bota para darse todo un banquete de cuero y goma con sus finos modales. La idea de esta secuencia surgió de otra historia real, la de la fatal Expedición Donner, que sucedió en la cordillera de Sierra Nevada a mediados del siglo XIX. Una caravana de inmigrantes perdidos en el mapa de California quedó atrapada en la montaña en medio del invierno y, antes de empe-



La quimera del oro se estrenó un 26 de junio de 1925 en el teatro Egipto de Los Ángeles.

zar a comerse a sus propios muertos, se alimentaron con sus perros, sus pieles de vaca y sus mocasines.

Fue precisamente en Sierra Nevada donde Chaplin rodó las primeras



La quimera del oro fue la primera gran producción de Chaplin.

imágenes de la película, con centenares de vagabundos reales reclutados en las calles de Sacramento trepando por la nieve. La otra famosa secuencia es la de los panecillos bailarines, un número que ya había hecho en 1917 —con un registro gestual mucho más limitado— Roscoe Fatty Arbuckle en *The Rough House*. Fatty y Chaplin se hicieron amigos en los estudios Keystone, cuyo jefe, Mack Sennett, había contratado al cómico británico después de verlo hacer de dignísimo borracho en la gira americana de la compañía de Fred Karno y su espectáculo de comediantes londinenses. Chaplin tenía 25 años y un doloroso pasado.

La foto que inspiró a Chaplin ‘La quimera del oro’: mineros ascienden por el paso de Chilkoot en septiembre de 1898 durante la fiebre de oro de Klondike.

En los vestuarios de Keystone, el cómico ideó a partir de retales de otros personajes el uniforme de su mítico antihéroe. La versión de Chaplin del número de los panecillos fue tan exitosa que durante las proyecciones de *La quimera del oro* el público aplaudía y gritaba con tanto énfasis que muchos proyeccionistas rebobinaban la película y la volvían a poner.

Aunque *La quimera del oro* se estrenó un 26 de junio de 1925 en el teatro Egipto de Los Angeles, Chaplin la reestrenó en 1942 con su voz en off y una partitura musical también de su autoría. La primorosa restauración en

4K que llega ahora a las salas de todo el mundo se presentó en el pasado festival de Cannes en una sesión en la que estuvieron presentes dos de sus nietos, Kiera y Spencer Chaplin. Se trata de una versión que recupera todo el esplendor del metraje original, con la base de un primer trabajo que el Chaplin State hizo en 1993 y gracias a la colaboración de la Fondazione Cineteca di Bologna y el laboratorio L'Immagine Ritrovata, que han rescatado archivos dispersos entre el BFI National Archive de Londres, el Bundesarchiv de Berlín, la Filmoteca de Catalunya, el George Eastman Museum y el MoMA de Nueva York.

La nueva grabación de la partitura original de Chaplin, que a partir de Luces de la ciudad (1931) empezó a componer también la música de sus películas, corresponde al especialista en cine mudo Timothy Brock. Chaplin ideó una composición tan melancólica como por momentos oscura capaz de envolver el patetismo y la ternura de una película plagada de complejas emociones.

Como recordó su nieto en Cannes, *La quimera del oro* fue la primera gran producción de su abuelo. Ante la imposibilidad de seguir rodando en Sierra Nevada (como en un principio era su intención) se construyeron unos decorados gigantes, con una montaña nevada artificial que se convirtió, según Spencer Chaplin, “en una especie de atracción turística” para la California de los años veinte.

Aunque la charliemanía, como la llamaron los periódicos de la época, ya recorría el planeta desde 1916, *La quimera del oro* fue una mina y un nuevo punto de inflexión en la carrera del cineasta. También lo fue para su largo repertorio alrededor del hambre y la comida. Más allá de la fiesta de tartazos del sello Sennett, están los juegos de masa del obrador del cortometraje *Dinamita y pastel* (1914), el fatídico plátano del inicio de *En la playa* (1915) o los incontables hurtos de migajas de su pobre personaje para sobrevivir.

Hoy cuesta imaginar las proporciones de la fama que alcanzaron Chaplin y Charlot en la primera mitad del siglo pasado. Su hombrecillo, sin patria ni lengua, próximo y sencillo en la superficie, sigue envuelto en el mismo misterio que su creador. No son ni los escándalos sexuales ni la huida de Estados Unidos, acusado de inmoral y comunista, lo que explica quién era Chaplin, sino su traumática experiencia infantil de la sociedad industrial y la pobreza.

El cineasta total, el artista más grande de un tiempo carcomido por la miseria y el desasosiego bélico, supo desde muy pequeño que para sobrevivir en la calle y distraer el hambre no había nada mejor que la risa. Un siglo después, ese mismo sentimiento de infortunio, rabia y dolor queda resumido en la aparente felicidad de tragarse un zapato, siempre con la dignidad que dan los buenos modales.



La quimera del oro fue una mina y un nuevo punto de inflexión en la carrera del cineasta.

TE FAMA

SÁBADO 28 DE JUNIO DE 2025
EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



FLORINDA MEZA

LLAMÓ "DEFECTOS" A LOS HIJOS DE CHESPIRITO

LA ACTRIZ ESTÁ EN LA MIRA POR LOS COMENTARIOS QUE HIZO POR LA FAMILIA QUE EL FALLECIDO ROBERTO GÓMEZ BOLAÑOS, FORMÓ ANTES DE CASARSE CON ELLA



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.-La actriz mexicana Florinda Meza está dando muchísimo de qué hablar por una entrevista antigua, la cual revivieron en horas recientes en las redes sociales.

La entrevista, la cual otorgó a la televisión chilena teniendo a Chespirito a su lado, desató el debate por la forma en que se refirió a Graciela Fernández y a los seis hijos que esta tuvo con el reconocido comediante, a quienes definió como 'defectos'.

"Él tenía siete grandes defectos, seis hijos y una esposa", dijo Florinda Meza en un fragmento de la conversación.

Tras sus dichos, Chespirito intervino y le aseguró que sus hijos no eran ningún defecto y que eran maravillosos, sin embargo, Florinda Meza se mantuvo en su postura.

"Si fueran míos serían maravillosos, pero no siendo míos eran un problema y eran un defecto", insistió Florinda Meza en su momento al programa 'Pasiones' de TVN Chile.

La polémica entrevista causó gran indignación en las redes sociales por la manera en que Florinda Meza se refirió a los hijos del reconocido realizador, quien falleció el 28 de noviembre de 2014.

"El Internet nunca olvida", "El defecto para esa familia fue ella", "Pobre Chespirito lo que habrá vivido", "El defecto siempre ha sido ella", "Esa señora se merece todo este hate que ha recibido", explotaron las redes sociales antes

sus comentarios en aquella entrevista.

La entrevista fue revivida tras la polémica causada por los comentarios realizados por Florinda Meza sobre la serie 'Chespirito: Sin Querer Queriendo', la cual retrata algunos aspectos de la vida de los protagonistas que han dado muchísimo de qué hablar.

"Nadie ha hablado conmigo nunca, por eso cuando me preguntaban siempre dije 'no sé nada', entonces si alguien llega y toma tu ropa aunque sea de hace muchos años sin siquiera decirte con permiso o me permites no te gustaría ¿no?", relató Florinda Meza sobre la postura que adoptó por la realización de esta producción.

La actriz y viuda del legendario Roberto Gómez Bolaños, "Chespirito", está envuelta en polémicas desde que se pronunció sobre la bioserie "Chespirito: Sin querer queriendo", que se estrenó en la plataforma HBO MAX.

En declaraciones a medios de comunicación mexicanos, Meza aseguró no sentirse contenta con el proyecto, aunque aclaró que no puede emitir un juicio definitivo, ya que aún no ha visto la producción completa.

Meza expresó su deseo de que la serie retrate a los personajes de manera humana, con sus virtudes y defectos, en lugar de caer en estereotipos.

"Si es una historia X, no tienes malos,

tienes seres humanos con sus cualidades y defectos. Si yo hago una telenovela, nunca presento malos de nacimiento ni buenos de nacimiento. Las buenas historias tienen seres humanos. Y si esto lo han anunciado como biografía, porque así lo han presentado, pues deben tener personajes reales", señaló.

Sobre la caracterización de Pablo Cruz Guerrero como Roberto Gómez Bolaños, Meza reconoció que el actor "da el tipo", aunque destacó una diferencia física: "Está un poquito más alto que Chespirito".

Respecto a la interpretación de Andrea Noli como Angelines Fernández, la recordada "Bruja del 71", Meza aclaró que se trataba de una caracterización y no del aspecto real de la actriz.

"Angelines era una mujer muy guapa en la vida real, nada que ver con su personaje", puntualizó.

Aunque mostró escepticismo, Florinda Meza dejó la puerta abierta a una opinión más completa una vez que vea la serie. Por ahora, sus palabras reflejan cierta preocupación por cómo será representada la vida y el legado de su difunto esposo en esta nueva producción.

SIN PELOS EN LA LENGUA

"Él tenía siete grandes defectos, seis hijos y una esposa", dijo Florinda Meza en un fragmento de la conversación. Tras sus dichos, Chespirito intervino y le aseguró que sus hijos no eran ningún defecto y que eran maravillosos, sin embargo, Florinda Meza se mantuvo en su postura.

"Si fueran míos serían maravillosos, pero no siendo míos eran un problema y eran un defecto", insistió Florinda Meza en su momento.



Victoria Ruffo expresa su preocupación por la salud de Maribel Guardia

La actriz mexicana reveló que la costarricense atraviesa un duro momento desde el inicio la batalla legal en contra de Imelda Tuñón, por su nieto

Desde hace varios años, las actrices Victoria Ruffo y Maribel Guardia han protagonizado una amistad que ha destacado ante el público por mantenerse alejada de la polémica y salir en defensa de la otra en momentos difíciles.

Por esta razón, la protagonista del melodrama "Corona de Lágrimas" ha sido el blanco de cuestionamientos con respecto a la compleja situación que la costarricense atraviesa como resultado de su batalla legal con Imelda Tuñón por la custodia de su nieto.

Y fue en uno de sus más recientes encuentros con la prensa que Victoria Ruffo expresó su preocupación por la salud de Maribel Guardia, pues esta se estaría viendo comprometida a causa del estrés emocional que atraviesa.

"He cenado con ella. He platicado con ella. Le digo que la veo muy flaquita, que me preocupa porque no come", explicó la primera actriz tras dejar saber que si bien no se ve ante las cámaras, ambas se mantienen al pie del cañón en las etapas complicadas de su vida.

Bajo esta misma tesitura, declaró que no es para menos, pues permanece en una la batalla legal contra su ex nuera: "Es entendible. Todo lo que le ha pasado, afecta al cuerpo, a la mente, pero es una mujer muy valiosa, muy fuerte y siempre va a salir adelante", añadió frente a los medios de comunicación.

Tras recibir preguntas sobre su opinión de Imelda Tuñón, Victoria Ruffo aseguró que: "A Imelda yo no la conozco. Conozco a Maribel y es íntegra, es honesta, es una mujer maravillosa, muy buena".

A pesar de la compleja situación legal, la madre de José Eduardo Derbez resaltó que el nieto de Maribel algún día cumplirá la mayoría de edad y de haberse impedido una convivencia con su abuela, en ese momento tendrá la oportunidad de elegir por sí mismo y retomar el contacto si a sí lo desea.

Fuerza Regida es lo más escuchado en México

Posiblemente, este 2025 puede ser la época en donde más oferta musical haya; plataformas de streaming, conciertos casi a diario y jóvenes convirtiéndose en cantantes hacen que la música esté presente en todo lo que hacemos.

Si bien, nombres como Bruno Mars, Ed Sheeran, Dua Lipa, Billie Eilish o Lady Gaga suelen dominar la escena mundial, en México nunca pasa lo mismo. Dicho por algunos artistas, el mercado mexicano es un fenómeno muy diferente. Para darse cuenta que así es solo tenemos que echar un vistazo a las diferentes listas de popularidad que Spotify lanza semana con semana. Y es que, en México el top 10 está ocupado por puros corridos tumbados.



Belinda sorprende a Tim Burton



La intérprete de "Egoísta", le regaló una botella de tequila premium, que además de ser una de las más características del país, contaba con un diseño típico que no pasó desapercibido para Tim. Se trató de un Tequila Corralejo 1753 Blanco Edición Ara, que oscila entre los \$2,350 y los \$3,000 pesos mexicanos, es decir entre \$140 y \$160 dólares. De esta edición especial destaca su elegante diseño en colores blanco y azul.

Dulce María regresa como solista



La cantante se prepara para dar la bienvenida a una nueva etapa en su carrera con el lanzamiento de "Jaula de Oro", sencillo con el que debutará como solista. A propósito de este logro, la famosa decidió sincerarse sobre el proceso creativo que la llevó a componer este tema y el significado que tiene en su vida. La ex integrante de RBD afirmó que una de las fortalezas de este sencillo es que cualquier persona puede identificarse con él.